

Diario de Valencia

Año XI

Oficinas: San Martín, núm. 2

Jueves 28 Abril de 1921

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 3.511

ATENEO CIENTIFICO

Conferencia del señor Castillo

Ayer tarde dió su anunciada conferencia en el Ateneo Científico el ilustre catedrático de este Instituto General y Técnico don Manuel Castillo, siendo presentado por el secretario de la culta corporación doctor Gómez Martí.

Versó la conferencia del señor Castillo sobre el poeta, filósofo y pedagogo portugués José de Deus. El conferenciante leyó un admirable trabajo, que merece los honores de la publicación, en el que hizo resaltar la figura del eminente pedagogo lusitano.

Comenzó abogando por la propaganda de aproximación hispano-portuguesa. Habló de los antecedentes familiares de José de Deus y expuso cómo se formó su personalidad. Analizó su labor pedagógica y se detuvo principalmente en la «Cartilla para madres» y en la campaña que contra él hicieron los del apostolado.

Estudió después su labor política, indicando cómo se reveló su número ante el sepelio de una doncella.

Leyó trozos escogidos de poesías de gran valor lírico. Y terminó dedicando unos párrafos a su glorificación y a su muerte.

Realmente meritoria fue la labor realizada por el señor Castillo, y sentimos no poder disponer de más espacio para glorificarlo como merece.

El distinguido auditorio que religiosamente escuchó al eminente catedrático, premió con aplausos sinceros su trabajo, por el que fué felicísimo.

Los herniados curados

Señor don Celestino Bonilla, espoleista ortopédico.—Calle Doctor Romagosa, 16, primero.—Valencia.

Muy señor mío: Hoy hace tres meses que visité su clínica, sometiéndome a la curación sin operar ni molestia, y durante el tratamiento no me perdí ni un solo día en dedicarme a mis tareas de labranza, sin sufrimiento alguno.

Me alegro de tener grande, que no quiero pase un día más sin comunicarle que me encuentro completamente curado, gracias a su ingenioso invento, que en todas partes lo propongo.

Sabe le indiqué que había sufrido mucho por haber usado aparatos de parafina, que nada son más que visitantes que van por esas capitales y pueblos engañando y explotando.

Siempre agradecido, y puedo agregar esta carta a su álbum, juntamente con las muchas que tiene de los herniados ya curados como yo, y hasta incluso puede hacerla pública en la Prensa.

Mande como guste a su cliente, que le queda muy agradecido y e. s. m.—Isidro Puchol.—Su casa: Calle del Pozo, 30, Puzol.

Despacho y consultorio: Calle Doctor Romagosa, 16, primero. Horas de consulta, de nueve a una y de cuatro a seis.

AL APARTADO 122

debe dirigirse toda la correspondencia para el DIARIO DE VALENCIA, lo mismo la literaria que la administrativa.

Suscriptor,
Colaborador,
Anunciante,
Proveedor,
Corresponsal,
Lector,

siempre que escriba a este periódico ponga en el sobre

Apartado 122

London County Westminster & Parr's Foreign Bank Ltd.

Sucursal de Valencia: Pascual y Genís, 6 y 8
Casa central: 41, Lothbury, LONDRES

SUCURSALES:

EN BELGICA: Amberes - Bruselas.

EN FRANCIA: París - Burdeos - Lyon - Marsella - Nantes.

EN ESPAÑA: Barcelona - Madrid - Bilbao - VALENCIA.

Corresponsales en todas las partes del mundo. Operaciones de Cambio y Bolsa. Facilidades especiales para la apertura de créditos documentarios. CUENTAS CORRIENTES, con int. erés, a la vista y a plazo fijo, en pesetas, libras, marcos, francos, dólares, liras, etc. CAJA DE AHORROS: 3'60 por 100 anual. Almacenes de su propiedad, para depósito de mercancías, en la calle del P. Porta, 21, 23 y 25 - GRAO.

Su sombrero de paja

R. MONSERRAT
Modista
Se necesitan operarias
Calle de Canalejas, 4, segundo

quedará como nuevo, limpiándolo en la sombrereria de M. Bausach, Corregería, 6

Precio: 1'50 pesetas.



El Patriarca San José

Escultura de Ignacio Vergara (1758), que se venera en la Capilla del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de esta ciudad

Durante el homenaje que en el Colegio se le tributará hoy el Santo Titular, con motivo del quincuagesimo aniversario de su Patronato sobre la Iglesia universal, se descubrirá en el patio de dicho Colegio un artístico cuadro en azulejos representando la histórica imagen de Vergara, regalo de los antiguos alumnos.

Al acto literario-musical de hoy, que se celebrará a las cuatro de la tarde, exclusivamente reservado para Sacerdotes y eclesiásticos, queda invitado el reverendo Clero y los bienhechores y amigos del Colegio, aunque por omisión involuntaria no haya llegado a sus manos la invitación correspondiente.

JUDICIALES

Los sucesos de Unión Española

Final de la prueba

Comenzó la sesión de ayer a las diez y cuarto.

Seguidamente se procede, por el secretario señor La Hoz, a la lectura del informe médico suscrito por el forense del distrito del Mar, sobre la indisposición que alegó padecer el jurado que ayer se excusó de su asistencia. Según dicho informe, dicho jurado no tiene fiebre ni indisposición alguna que le impida dedicarse a sus tareas habituales.

El fiscal solicita se le impongan 250 pesetas de multa y se instruyan diligencias para determinar la responsabilidad que proceda con arreglo a derecho.

Acto seguido se procede a la continuación del examen de la prueba, por el del testigo

Ginés Martínez Molina, quien manifiesta en substancia que, siendo trabajador de la Unión Española, fue a la huelga con sus compañeros, por los temores que sentía de que con él se cometerían violencias.

A preguntas del señor Barral afirma que nunca fué coaccionado por sus compañeros; pero que la lectura en la Prensa de los atentados que se cometían y cometían contra los infractores de huelgas le hizo pensar en que tenía hijos y no debía exponerse.

Juan Domínguez Borrás dice ser obrero de la Unión Española y uno de los que llaman esquirols. Añade que el día 5 de Agosto, al salir del trabajo y pasar por delante de la fábrica Noguera, les salieron al encuentro varios individuos, insultándole, llamándole «patos», si llevaban parte en el negocio, y que ya les por junto al cañer recibieron una descarga, sin que el testigo pudiera distinguir más que los fogonazos, y que fué herido por una de las balas en el brazo izquierdo.

A preguntas del señor Vargas contesta que él y sus compañeros iban en línea, unos detrás de otros.

Juan Martínez obrero de la Unión Española, quien dice que ingresó en el Sindicato porque así lo hacían todos y para asegurar trabajo, que de otra manera consideraba difícil de lograr. Niega haber afirmado ante el juez que en todas partes trabajara menos en la fábrica en cuestión, por miedo a una agresión de sus compañeros los huelguistas. Solicitada por el fiscal y accediendo la lectura de la declaración en que así consta, manifiesta el testigo ser cierto cuanto en ella se dice.

Al señor Del Río contesta que no fué

objeto de coacción alguna para obligarle a ingresar en la Casa del Pueblo.

El señor Barral: —Alguna vez, cuando Torres, Rueda y Cabo iban a entregarle los subsidios, ¿les oyó aconsejar el empleo de violencias?

—No.

—Al declarar ante el Juzgado, ¿estaba usted tranquilo?

—Sí; carecía de todo temor, porque podía justificar suficientemente que a la hora en que corrieron los hechos me encontraba, con el concejal señor Aleixandre, viendo la batalla de flores.

Carlos Casañ
No comparece este testigo, y a petición del fiscal se da lectura a su declaración, en la que manifiesta ser abandonado de la acequia de Carmona. Que al anochecer del día 5 de Agosto vio a varios obreros pasar por el camino de la fábrica de Noguera, llevando uno de ellos el brazo en alto, y que poco después oyó muchos disparos.

Rosa Martí
Afirma conocer a Pedro San Joaquín, por ser vecino suyo; no recuerda que el 5 de Agosto se celebrara merienda alguna, y que al declarar ante el juez no dijo seguramente verdad, por estar «aturullada».

A preguntas del señor Barral dice estar segura de que el San Joaquín permaneció en casa durante toda la tarde de los hechos, y que ha oído decir por la vecindad que asqueó contra asqueos les habían reñido, y finalmente, que no sabe nada más, por estar algo soñada.

José Ruiz González
Tampoco comparece, y se da lectura a su declaración, en la que manifiesta que secundó la huelga por mandato de la Sociedad y creyendo que sería de corta duración, pues de saber que había de prolongarse tanto, se hubiera decidido a trabajar, aun cuando le tacharan de esquirol, porque disfrutaba de un jornal muy bueno. Que no se le amenazó.

Vicente Aguirre
Dice que fué uno de los asociados de la Unión Terrestre y que tenía en su casa hospedado a un esquirol, por ser pariente de su mujer. Añade que asistió al domicilio social un día, en donde sus compañeros le increparon, diciéndole: «Vete de aquí, canalla, porque si no te marchas te pegamos un tiro».

Al señor Barral contesta que por el hecho de tener al esquirol en su casa y sostener amistad con algún guardia civil, concibe que sus compañeros tuvieron motivos para sospechar de él.

Al señor Vargas, que le disgustó y molestó muchísimo que sin culpa le despidieran del Sindicato.

Al marcharse, y dirigiéndose a los procesados: —Por mí están todos perdonados.

Francisco Barberá
Que en la tarde del 5 de Agosto se encontraba en su huerto y habló con el procesado Joaquín Vidal.

El fiscal solicita se dé lectura a la declaración que este testigo prestó ante la guardia civil, a lo que se opone el señor Barral, por entender que lo que consta en el atestado no constituye tal declaración. En vista de ello, el ministerio público renuncia a este testigo.

Vicente Chuliá
No comparece y es leída su declaración.

Leída su declaración manifiesta que, hallándose la tarde de autos con José Cortells, que es cuñado suyo, en un malizal cercano al lugar de los sucesos, oyó que un hombre blasfemaba, viendo luego aparecer otro con las ropas mojadas y diciendo que lo querían matar. Acosado a éste que se tumbara en el suelo, como así lo hizo, pasando poco después por allí un grupo de cinco o seis hombres como huuyendo y que marcharon en dirección al Grao.

Descanso
Ante la frecuente no comparencia de testigos, dice el secretario que en la puerta de la Cárcel existen muchos a quienes se les priva el acceso por no traer la correspondiente cédula de citación. Ordena la presidencia se pase lista de los que hayan asistido y se les permita entrar, solicitando acto seguido el señor Del Río que a los que falten se les imponga multa de veinte pesetas.

Para dar tiempo a esta diligencia, se concede un pequeño descanso, y reanuda la sesión a poco, se llama a

Valentín Montesinos
que no comparece, y procede el señor La Hoz a leer su declaración sumarial.

Dice en ella que era uno de los trabajadores de la Unión Española durante la huelga. Que al salir del trabajo con varios compañeros la tarde del 5 de Agosto, oyó una voz que les llamó «patos» y profirió amenazas, notando cierta expectación entre la gente que salía, como alarmada, de sus casas, y que ya junto al cañer se les agredió a tiros, sin que vieran ni conocieran a los agresores, huyendo hacia la fábrica de Gas Lebbá.

Que al pasar frente a la fábrica Noguera

D.ª Antonia Guiteras Carruana

Viuda de Mari
Falleció ayer a las 11'30 de la mañana
A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual D. Juan de Dios Sala, sus afligidos hijos D. Juan, D.ª Elisa, D. Antonio (ausente), D. José y D. Emilio, nietos, hijas políticas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Mar, 39, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El sábado 30 y ocho días siguientes se celebrará Misa y Rosario en la Real Capilla del Milagro, en sufragio de su alma.

Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.

Don Luis Reig y Barrio

ABOGADO
Cónsul de Mónaco, Comendador de Isabel la Católica, Caballero Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII

Falleció ayer, a las tres de la tarde, en el Cabañal
R. I. P.

El Decano del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, el Cuerpo Consular, su desconsolada esposa doña Angela Ros, su hijo don Lino, hermanas doña María y doña Ana (ausentes), hijos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que tengan presente en sus oraciones, agradeciendo asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy jueves, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 95 (Cabañal), hasta la iglesia de Nuestra Señora de Santa María, del Grao, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

DEL MOMENTO

El huerto humilde

(Para el Cura de Magan)

El espectáculo de su vida fué de un depende de los demás. Acertaste bastante a ti mismo. Bendice a los que te educaron. Nosotros no podremos hacerlo. El recuerdo de nuestra infancia y nuestra adolescencia es hierro enrojecido que se hunde en nuestro corazón, dejando estelas de humo y desolación.

¿Comprendes ahora lo terco de la campaña en pro de una educación eficaz que tanto alabaste y tanto te asombró? ¿Hacia dónde querían dirigirnos nuestros educadores? No se preocuparon; buscaban sólo la disciplina externa, la pirotecnia de los sobresalientes y los premios, y como esta cosecha la dábamos fácilmente, nos adulaban. Hoy la evocación de sus palabras nos deja sabor de sollozos, y en el fondo del dolor suena algo extraño, como lamentos del instinto sacrificado.

Tú, en el remanso de beatitud de tu curato, predicas con el ejemplo la solución al gran problema español: educación verdadera.

Y por ello a ti, don Dionisio Barragan y Minaya, buen Cura del silencioso pueblo, ebrio de sol y frescura, llamado Magan, dedica estas cuartillas el

DR. CESAR JUARROS.
Toledo, 17-4-21.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Los mejores tratamientos para ellas son los que se aplican con precios módicos en la clínica del oculista americano, Alfredo Calderón, 13 (frente Teléfonos), Valencia.

Gofio Canario (Marca "El Molino")

Puré de moda - El más sano y nutritivo ;
Pídase en todos los ultramarinos

Banco Comercial Español

VALENCIA Calle de la Paz, 14
Apartado Correos, número 39 Dirección telegráfica: "COMERBANK"

Ofrece a sus clientes cuantas facilidades precisa para las operaciones siguientes: Cuentas corrientes a la vista en pesetas y moneda extranjera, abonando ventajosos intereses. Aceptaciones y domiciliaciones. Depósitos de valores libres de derechos de custodia a los cuarenta y cinco días. Cobro y negociación de cupones. Círculos, órdenes telegráficas de pago y cartas de crédito. Descuento y negociación de letras comerciales sobre todas las plazas de España y del extranjero. Compra y venta de valores.

CAJA DE PREVISIÓN

Para fomentar el ahorro abre libretas con bonificación del tres y medio por ciento interés anual.

Horas de Caja De 10 a 1 y media, y de 3 y media a 4 y media

Es triste solución la de tener que adquirir, mendigar o robar la alegría. A veces estamos también alegres; pero de prestado. Si nos vamos, en como a ti, no volveríamos a saber de ella.

No inspiraste jamás compasión, e ignorabas siempre la tristeza de sentir la humillación de ella, y sin embargo, esperarla como único consuelo posible.

Pensamos, frente a ti, en la placidez de no saber cómo la dicha

D. O. M.

Don Sebastián Guillem Martínez

Abogado

Falleció anoche, a las once y media

Fortalecido con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos doña Luisa y don Joaquín Guillem Quílez, hermana Sor María Jesús, hermano político don Ramón Richard, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco, desde la casa mortuoria, Portal de Valldigna, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

ra vió asomada a una ventana una cara de hombre que no pudo distinguir bien; que no conoce a quién le llamó «patas», ni llevaba armas.

Plácido Pacheco

Que conoce a algunos de los procesados y estaba encargado de la fábrica Unión Española; que en la declaración prestada ante el juez manifestó creer que era Cándido Cabello uno de los agresores.

Vicente Cháfer Bellver

Fuó obrero esquilador, y por expresarse un mal valenciano a penas le entienden fiscal y defensas.

Dice que vino de su pueblo a trabajar en la Unión, y apenas llegado a Valencia preguntó a unos individuos dónde estaba dicha fábrica, contestándole que ellos le conducirían; pero que le condujeron a la Sociedad que tiene en el Grao y allí se le insultó y se le cominó para que no trabajara.

Enrique Dolz

Al comparecer dice que conoce a los procesados. Era entonces contramaestre de la Unión Española; le agredieron, disparándole un tiro, el día 26 de Julio, los obreros Franco Rodríguez y Rosario, que no están en el banquillo.

Ramón Martí

No conoce a nadie de los procesados; es obrero esquilador; como Cháfer, se expresa únicamente en valenciano; dice, como aquél, que los condujeron engañados a la Sociedad Obrera del Puerto, y que al bajar les golpearon; no conoció a ninguno de los agresores.

Salvador Pérez

El señor Barriobero protesta del atropello que en la puerta de la Cárcel están cometiendo con los testigos los ujieres y la policía; dice que esto es una coacción manifiesta.

Enrique Rosalem

que manifiesta conocer a Vicente García y a Andrés Casán, añadiendo que la tarde del día de autos estuvieron con sus novias, hasta cerca de las seis, en la playa, de donde regresaron, permaneciendo con ellos en la calle de Santa Ana hasta cerca de las ocho.

Federico Aznar

Conoce a Bernardo Medina; dice que a las 10 horas de tocar el pito que da la señal de salida a los obreros de la Unión, estaba Medina cogiendo hiebla en un campo propiedad del testigo, y que al entrar él desahucado en su casa se marchó Medina, llevándose la hiebla.

Francisco Belmonte

Reconoce a Medina con dificultad. Río del Val:—Los veintidós meses de prisión pueden haberle desfigurado mucho. El testigo dice que a las seis de la tarde del 5 de Agosto vino entrar al procesado en su domicilio, con un mediano haz de feña bajo el brazo.

Genaro Ferris

Repite lo dicho por el anterior declarante, añadiendo que el procesado Medina entró en su casa hacia las seis y media, y que ya no salió de ella.

Vicente Catalá

Conoce a Paredes, de quien es vecino. Dice que el día de autos estuvo el encargado en la coja de un estanco próximo, desde las diez y media hasta las cinco, y que al separarse le dijo que se iba con su mujer a la Batalla de Flores.

Antonia Blasco

Repite lo dicho por el testigo que la precedió.

Antonia Moreno

Como todos los anteriores, es vecina de Paredes; dice que el día de autos, a las cinco y media, se encontró en el camino del Grao con el procesado, su mujer y varios vecinos, a los que acompañó, para ver la Batalla de Flores; que en la feria compraron unos melones; que regresaron en una carreta la noche, y que no se separaron hasta las dos de la mañana.

Asunción Sala

En espera en iguales términos.

Domingo Panisello

Conoce a Casán por ser su padre empleado de la Estación del Norte, como él; a preguntas del defensor señor Bort, afirma que la tarde del 5 de Agosto Casán, como de costumbre, visitó a su padre, que ocupaba una casita cercana al paso a nivel, y que de allí salió a las cinco; tiene buenos antecedentes del procesado.

Encarnación Aznar

Novia de Andrés Casán. Muy agitada, tiene que sentarse al tomar su declaración; dice que a las siete de la tarde, su hermana y el procesado Casán pasaron por ella, y todos juntos fueron a casa de Andrés, encontrándole leyendo junto a la puerta de la calle.

María Azna

Comienza su declaración diciendo que es prometida de García.

Cuenta que el día 5 estuvo con él y otros novios, en la playa, distante una media hora de su casa, y regresó de allí a las seis de la tarde, y que fueron a casa a recoger la cena; que salieron de allí a las siete de la tarde ya sonadas, pasando a continuación por casa de Casán, que no se separó de su hermana Encarnación; García estuvo unos minutos a su domicilio para recoger unas fotografías; después fueron a la fábrica, y a las ocho entraron ellas al trabajo.

Bort:—¿Cree usted que ellos pudieron ser los asesinos?

Testigo:—Imposible.

Río del Val:—¿Usted escribió a García diciéndole que si necesitaba su declaración le pidiese inmediatamente?

Testigo:—Sí, señor.

R. del V.:—Y no obstante, ¿la reclamaron a usted?

T.:—Nunca.

R. del V.:—¿Cree usted que es culpable su novio?

T.:—No, señor; ni lo puede creer nadie que sepa la verdad.

R. del V.:—¿Tiene usted aún relaciones con él?

T.:—Y estoy esperando que salga de la cárcel para casarme con él, y yo no me casaría con ningún asesino.

La declaración de las dos últimas testigos es interesantísima.

Terminada esta declaración, el presidente suspende el acto y se reanuda a las 4:30.

Las defensas cuya prueba testimonial va a continuar practicándose presentan una lista de selección, con objeto de impedir el acceso en el recinto de la cárcel a los que no hayan de ser examinados.

Se prosigue el examen de testigos, de cuyas declaraciones son dignas de mención las de

Miguel Blasco

Ricardo Selvi, Rafael Mollá y Vicente Mollá, son tres patronos carreteros en cuyas casas ha trabajado Miguel Cabo, y todos ellos dan buenas referencias del mismo.

Pilar Serrano

y Miguel Corbella, testigos aportados por el señor Arquer para defensa de su cliente, conduciéndose dicho joven letrado con gran habilidad en su interrogatorio.

Fin de la prueba testifical y reforma de conclusiones

Finalizado el examen de testigos, pregunta la presidencia a fiscal y defensas si mantienen o modifican sus escritos provisionales de conclusión.

El señor Barriobero hace uso de la palabra para manifestar la necesidad de algún tiempo, previa recapitulación de la prueba practicada, para formular las definitivas.

El señor fiscal dice que, sin que ello signifique algo definitivo y no susceptible de alteración en sus detalles cuanto mejor puede dar un avance de las modificaciones que hace en las suyas, mediante cuyas reservas hace saber:

Que retira la acusación en cuanto a todos los procesados y delitos, excepto los que resultan directamente de los hechos ocurridos en 15 de Julio y 5 de Agosto de 1919, y el de coacción contra el jefe de la estación del Norte en el Grao.

Retira su acusación en lo que concierne a Miguel San Joaquín, patrocinado por el señor Arquer, y la mantiene respecto a los tres acusados de inducción que defiende el señor Barral.

Subsiste, en definitiva, la acusación: En los sucesos del 15 de Julio, de cuatro asesinatos frustrados; en los del 5 de Agosto, tres asesinatos consumados y uno frustrado. Hoy, a las nueve y media, seguirán los debates, presentando las defensas sus conclusiones definitivas e informando el fiscal.

Piensa simpática en el Colegio de los HH. Maristas

Se ha celebrado la fiesta que en honor a los reverendos Hermanos Asistente general y Provincial de los Hermanos Maristas ha dedicado el Colegio de la plaza de Mirasol.

A las cinco menos veinte minutos entraron en el salón de actos los homenajeados, siendo recibidos con un merecido «¡Viva!» y una salva de aplausos que duró largo rato.

Habiéndose impuesto el silencio, los alumnos de la cuarta y séptima cantaron el coro «Las Navas», siendo muy aplaudidos. Siguió el «Saludo de bienvenida», interpretado magistralmente por los alumnos Caro, Escorihuela, Ripoll, García, Maiques y Alcayde, que cumplieron muy bien en sus respectivos papeles en latín, francés, inglés, italiano, español y valenciano, que quedaron a la altura en que ya otras veces les hemos visto.

J. Pulg y Bienvenido M., de la primera, declararon admirablemente el diálogo «A la Virgen», lo mismo que A. Jimeno, del tercero de Comercio, en «La fauvette et le rossignol».

Manolito Berán no hizo pasar un ratito tan agradable con el monólogo «Verdad que sí», que no pudimos menos de aplaudirle con todas nuestras fuerzas, pues se lo merecía de veras.

Los pequeños de la segunda regalaron nuestros oídos con el entonado coro que nos cantaron, titulado «La caballería», y a fe que tuvimos que hacer lo propio.

Tan acertado como lo anteriormente presentado estuvo «Ofrecimiento de flores», por varios alumnos de la tercera, que estuvieron muy bien. «Quiero ser doctor», por A. Gironés, tan graciosamente dicho, que nos hizo reír desde el principio al fin; ¡fué aplaudidísimo. Francisco Giner nos demostró su tecnicismo en la lengua inglesa, en la poesía «My mother», que la dijo admirablemente.

El estupendo actor dramático José Pastor nos supo hacer sentir sus palabras en la poesía española «Desierta», dicha tan magistralmente, que no pudimos dejar de aplaudir al estudiante y actor consumado en una pieza.

Terminó la agradabilísima velada con «La dicha del tabador», coro a tres voces, que gustó también muchísimo.

El reverendo Hermano Asistente general, visiblemente emocionado, se levantó para agradecer con elocuentes frases las muestras de cariño que acababa de recibir, el propio tiempo que dió sabios consejos a la juventud escolar allí reunida para la formación del joven, ahora, y del hombre de bien y de provecho, luego.

A la salida de la reunión se repartió a todos los allí presentes un buen puñado de caramelos.

M. NAVARRO.

Trinquete de Pelayo

Hoy jueves, a las cuatro y media, gran partido de pelota, a escalera, 60 tantos.

Falbetes de Gandía y Chato de la Estación, contra Chiquet de Liria, Moliner de Alboraya y Maquiste.

Entrada, 25 céntimos.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL.

A las 6:30 tarde, 9:30 y 11:30 noche.

En bon lío m'ha ficat

(COMEDIA)

¿Es de vosté eixe goset?

Cine El Cid

Hoy los dos reyes de la Cinematografía americana:

Eddie POLO

el formidable atleta, rey de los mamporros que levantan humo, en

La daga misteriosa

7.º y 8.º episodios que en su estreno ayer fué calurosamente aplaudido, y

EL

REV de la RISA, en De verdulero a fotógrafo 2 partes que con ELA y EL OTRO destornillan de risa al espectador.

EXITO.—EXITO.—EXITO

Teatro Principal - Grandioso y artístico espectáculo - 8 únicos días, 8

Lo nunca visto en Valencia

Expedición de Shackleton al Polo Sur

Formidable película científica 2.000 metros

Lo más interesante Lo más bello

Lo más grandioso en films

Debut, sábado 30 de Abril 1921, a las 10 noche

Capitaine Breydson and Partner

Notabilísimos equilibristas

Les Agda acróbatas equilibristas Les Agda

Geaik's and Geaik's Imitadores cómicos

El más atrayente espectáculo de España

Sugestivas sesiones de arte por la eminente mimo-danzarina

Aurea

Proclamada unánimemente por su espiritualidad artística

Doctora en sus danzas En el Real Circulo de Bellas Artes de Madrid Creaciones exclusivas

Debut, sábado 30 de Abril 1921, a las 10 noche

Gran Cine Ideal Chafán Sevilla y Corset (Ruzafa)

Hoy jueves 28

La dueña del mundo

En 8 programas Precios populares

NOTA.—Lunes próximo, 2.º tomo.

III Congreso Nacional de Riegos

Ayer por la mañana se celebró la segunda sesión ordinaria del Congreso.

Se discutió el tema «Colonización de las grandes zonas de regadío. Relaciones entre propietarios y cultivadores». Era ponente don Mariano Gómez González, catedrático de esta Universidad, que leyó un bien escrito trabajo, sometido a la consideración del Congreso once conclusiones.

Hicieron uso de la palabra los señores Ribes, Martínez Campos, Conejos, Jordana, Pozo, Font de Mora, Arias, Puente, Suárez Leal, Jiménez Soler, Esobar y Vicente.

A la una de la tarde se suspendió la sesión y se reanudó poco después de las cuatro.

Las conclusiones son las siguientes:

Primera.—Dentro del sistema general de leyes y servicios que implica la colonización interior de España, debe ser objeto de disposiciones especiales y de una diligente actuación social, y del Estado la imperiosa necesidad de colonizar las grandes zonas regables.

Segunda.—La colonización de las grandes zonas de riego es el complemento indispensable de las obras hidráulicas, y constituye un problema fundamentalmente social y económico, cuyo objetivo ha de ser que dichas obras rindan cuanto antes todos los beneficios de que son susceptibles.

Tercera.—Los factores que condicionan el éxito de la acción colonizadora en los regadíos, son principalmente:

1.º El aumento de población obrera.

2.º La reforma del régimen actual de la propiedad inmueble.

3.º La aportación del capital necesario para la transformación de la propiedad y de los cultivos.

4.º El perfeccionamiento de la técnica agrícola en sus aplicaciones al regadío.

5.º La equitativa regulación jurídica de las relaciones entre propietarios y cultivadores.

6.º Una perseverante asistencia del Poder público, inspirada en preocupaciones de orden social.

Cuarta.—El aumento de población obrera en las zonas regables ha de orientarse en el sentido de tomar la familia como unidad colonizadora, y aunque puede ser estimulado por múltiples medios indirectos, será difícil o quizá imposible obtener resultados eficaces en este orden, si no se detiene el éxodo rural, mejorando la vida del campesino y vinculándolo a la tierra, mediante adecuadas reformas en el régimen de la propiedad agraria.

Quinta.—Los objetivos y métodos para la reorganización de la propiedad inmueble en las zonas regables, serán los siguientes:

1.º Expropiación forzosa de las tierras improproductivas o deficientemente cultivadas, con abono a sus propietarios de una equitativa indemnización y derecho de tanteo.

2.º Parcelamiento de las grandes fincas expropiadas, otorgando los lotes, en dominio o ascenso entitativo, a los agricultores que acepten la obligación de cultivar directamente los fondos, que deberán ser de extensión suficiente para el sostenimiento de una familia.

3.º Constitución de patrimonios familiares inalienables, con las parcelas entregadas en pleno dominio, como base de la permanencia y arraigo en el campo de la población rural.

4.º Posibilidad de redimir, después de un determinado número de años, las fincas dadas en enfiteusis.

5.º Coordinación de los tipos de explotación individual de las tierras con posibles organizaciones comunales o de carácter cooperativo, adoptando en estos últimos casos garantías de buena administración y dándolos a cotos de previsión social.

6.º En el mecanismo financiero de las expropiaciones se atenderá perfectamente al pago de éstas con los rendimientos que produzcan el

4.º También se procurará hacer compatibles los deberes militares de los colonos con las necesidades de los cultivos.

Décima.—La acción reguladora que en este orden corresponde al Estado, tiene su asiento natural en la ley de Colonización interior, que deberá ser reformada y ampliada con disposiciones especiales para las zonas regables, permitiéndose la reglamentación separada de cada una de ellas, con sujeción a bases de gran flexibilidad que permitan, incluso renovar la tradición de las Cartas Pueblas, mediante el otorgamiento de Estatutos, Ordenanzas, o Cartas de Colonización para cada zona o colonia, en las que se reflejen y queden adecuadamente atendidas todas sus singularidades.

Undécima.—La alta dirección de la obra colonizadora, se encomendará a un Instituto Agrario Nacional, que asumirá, debidamente ampliadas, las funciones que hoy tiene la Junta Central de Colonización, realizándolas en cada zona o colonia, por medio de Comisiones o Juntas locales, integradas por elementos técnicos y representativos, tanto del Instituto mismo, como de colonos y propietarios. Dicho Instituto será organizado sobre bases de permanencia, autonomía y eficacia, pudiendo establecer, a tal efecto, relaciones directas con el Banco Agrario Nacional.

Programa para hoy

Por la mañana, se celebrará la tercera sesión ordinaria para la discusión del tema III, «Los pequeños regadíos. Medios de favorecer prácticamente su establecimiento», del cual es ponente el señor don Vicente Sanchis Tarazona, ingeniero de caminos, canales y puertos.

Los congresistas podrán presenciar el famoso y típico Tribunal de las Aguas, que actúa este día, visitando después la Catedral y el Museo de Pinturas y Lonja.

Necrología

Don Julián Espinal Melgoso

A las cinco de la madrugada de ayer entregó su alma al Creador el caballero señor don Julián Espinal Melgoso, persona de arraigadas convicciones religiosas y de honrada acrisolada.

Una larga y penosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación, le ha llevado al sepulcro, sumiendo en el mayor de los desconsoles a sus atribulados esposa, hijos, hermanas y demás familia.

A esta, y especialmente a su hermano, Maximo Espinal, enviamos nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

Doña Antonia Guiteras Carruana

Confortada con los Santos Sacramentos entregó su alma al Creador, ayer a las 11:30, la virtuosa señora doña Antonia Guiteras Carruana, viuda de Martí, dama de inmejorables dotes, que con su ejemplaridad en el modo de proceder y sus bondades de carácter se granjeó la estimación de cuantas personas le trataron.

A los desconsolados hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de doña Antonia Guiteras Carruana.

Ilustrísimo señor don Luis Reig y Barrio

A las tres de la tarde de ayer falleció el distinguido abogado y cónsul de Múnich, ilustrísimo señor don Luis Reig y Barrio, persona muy conocida y estimada en Valencia, donde contaba con numerosas simpatías.

El finado fué en todo momento ejemplo de caballerosidad y a ella ajustó todos los actos de su vida.

Acompañamos en su justo dolor a la atribulada familia, deseándole la resignación cristiana tan necesaria en estos casos.

Dios haya acogido en su amoroso seno el alma de don Luis Reig y Barrio.

Don Sebastián Guillem Martínez

Confortado con los Auxilios de la Religión entregó anoche su alma al Creador el letrado don Sebastián Guillem Martínez, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus hijos y demás familia.

La muerte del señor Guillem ha causado general sentimiento, pues por su laboriosidad y stable trato se había granjeado la estimación de cuantos le trataron.

A la afligida familia que hoy lleva un irreparable pérdida enviamos nuestro sentido pésame.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Ocasión

Tarritos groz, de anís dulce A 250 PESETAS

J. MARTINEZ YMBERT Pascual y Ganis, 13 - Valencia

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador, Prudencio, Obispo; Miguel, Acasio y Menandro, mártires. El oficio y la Misa son de San Pablo de la Cruz, con rito doble, color blanco y comunión de San Vidal.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. Se describe a las cinco y media y reserva a las siete de la tarde.

MAÑANA principiarán en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena. Se descubrirá a las seis, habrá Misa rezada a las seis, siete, ocho y media, ocho y ocho y media; a las nueve y media, la cantada con sermón por el reverendo Padre Ramón Catalá, O. P.

ADORACIÓN NOCTURNA.—No hay. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

A JESUS SACRAMENTADO.—En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las tres, vísperas, completas con música y reserva.

En San Nicolás, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las cinco, Hora santa.

En San Juan Bautista y San Vicente, a las cinco de la tarde, Hora santa con plática por el doctor don Félix Tomás Vivó. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, Hora santa.

En Santa Cruz, a las seis, Hora santa. A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Novena. Principiará mañana, a las siete y media, en la parroquia de San Martín.

A SAN PEDRO, MARTIR.—En la parroquia de San Nicolás, a las tres de la tarde, solemnes vísperas, completas, maitines y laudes. Mañana, a las diez, Misa con música y panegírico.

A SANTA CATALINA DE SENA.—Novena. En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos) continúa, a las ocho, con Misa de Comunión y ejercicio.

¿Qué es la "Leche malteada Nestlé"?

La mejor leche de vaca, procedente de rebaños que pascen en las mejores condiciones higiénicas, leche enriquecida y modificada con la adición de trigo y de cebada. Luego no es un producto artificial, sino que consiste sencillamente en leche natural modificada, exenta de los inconvenientes y peligros que presenta habitualmente la leche fresca entregada al consumidor.

Calidades y ventajas

La LECHE MALTEADA NESTLÉ, que se ofrece al público bajo la forma de un fino polvo, de color blanquecino, de un uso agradabilísimo, evita a las madres el tener que transportar líquidos cuando llevan con ellas a LECHE MALTEADA NESTLÉ, cuando van al campo o en los viajes, como sucede con las demás leches concentradas.

Los médicos han hecho constar que los niños alimentados con productos pobres en materias grasas están expuestos al raquitismo. La LECHE MALTEADA NESTLÉ, que contiene todas las materias grasas de la leche fresca, no sólo preserva, sino que cura el raquitismo.

La coagulación de la caseína en la leche modificada por la adición de dextrina y maltosa, tendrá lugar en finos copos, como en la leche materna.

La dextrina y la maltosa aumentan al mismo tiempo el valor nutritivo de la leche malteada NESTLÉ, exigiendo no más que un mínimo de energía en los órganos digestivos.

La LECHE MALTEADA NESTLÉ no contiene rastro de almidón insoluble, muy difícil de digerir a los bebés.

Esta exenta de toda impureza, no llegando a ponerse en contacto con las manos de los obreros en ningún momento de su preparación.

No contiene bacterias, que pueden ser causa de epidemias, como la fiebre tifoidea, la difteria, etc.

Se conserva indefinidamente, sea cual fuere la estación del año y la temperatura.

Está envasada cuidadosamente y en perfectas condiciones higiénicas, dentro de frascos de cristal, esterilizados y cerrados por un sistema de rosca, cubriendo su superficie un papel pergamino esterilizado.

Sociedad Nestlé A. E. P. A.—Dirección general: Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR R. ALBERT PROSPER

Santa Ana, 2, y P. San Lorenzo, 3, ent.

CONSULTA: De 10 a 2

PARA EVITAR Y COMBATIR LA GRUPE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN

"DEPURASA"

(Licor antistaphilocócico áureo)

(Producto registrado)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sarna

Antisarnoso Miel, es el único que cura sin baño.

Sus imitaciones son caras, pellizcosas y apestan a letrina.

Venta: San Fernando, 31

Farmacias y droguerías

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTÍN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Venta: Valentín Palacios, Baja de San Francisco, 32, Valencia

Cámara Frigorífica de la TOCINERÍA y CARNICERÍA de ALFREDO LLAGO

Cuando abierta al público para la conservación de toda clase de CARNES, EM-BUTIDOS y FIAMBRES.

CÁMARA VALENCIA TOCINERÍA

Mallorcana, 4

Gracia, 7

OCASION: Se vende un landaulet, verdadera ganga.

Darán razón: Calatrava, 13, cochero

En las Escuelas Salesianas

Sexta Conferencia social

Estuvo a cargo del respetable y popular don Juan Fenollosa, Cura Párroco de Albalat dels Sorells, cuya presentación hizo el reverendo Padre Armelles, Prefecto de las Escuelas Salesianas.

Con gran franqueza y familiaridad, y en valenciano, dió comienzo el conferenciante a lo que él llamó con mucho gracejo «charlar», que no conferencia, confesándose muy por debajo del tema de ella: «La previsión, como elemento necesario a la vida moral y económica del obrero», dado que éste abarca por completo al perfecto obrero.

Alaba la obra social del Venerable Bosco, por su influencia educativa postecolera. Leemos algunas veces que se han cometido ciertos graves delitos por jóvenes que tuvieron una excelente educación primaria cristiana; pero que faltos de ambiente y asistencia en la corriente de la vida, se malograron y delinquieron; he aquí lo que tratan de evitar los hijos del Venerable Bosco con sus Centros de antiguos alumnos, y por eso les aplaudo y felicito con entusiasmo.

Para hablar de previsión preciso será primero definir: unos la conciben como la conciencia que debe tener el hombre de su futura situación para prepararse a ella en consecuencia; otros la consideran como virtud que se practica, considerando los acontecimientos futuros como si fueran presentes; es una acertada y saludable memoria del estote parati del Evangelio.

La previsión podemos dividirla en natural o elemental y perfecta; la primera es como innata en el individuo, es la que mueve el brazo del niño para depositar las «aguiletas» en la hucha; la segunda tiene carácter industrial, porque sabe hacer productivos los ahorros, aplicándolos a empresas o instituciones que los hacen fructíferos.

No sería verdadera previsión la que sólo mirase a la parte económica que encierra, porque no somos sólo materia, sino también, y sobre todo, espíritu; de aquí el aspecto más importante de la previsión católica y el moral, que nos hace subordinar todos nuestros éxitos al supremo momento del rendimiento final de cuentas a nuestro Dios Creador, y por eso son actos integrantes de esta previsión una cristiana educación infantil, completada y perfeccionada en las posteriores etapas de la vida, al calor de este magnífico, grandioso y sublime mandamiento «Ama a Dios, sobre todo, y a tu prójimo, como a ti mismo», compendio de toda la moral cristiana y de toda la posible pacificación de los espíritus. La previsión cristiana nos enseña que la presente vida es un instante que pide una buena obra para merecer, al fin de la vida, una sanción favorable del Supremo Juez.

Pero nuestra previsión sería incompleta si no cuidásemos también de su parte material, económica, como ayuda eficaz de la otra y medio que la perfecciona. Y nada encuentro más oportuno para ponderar ahora cuánto importa ejercitarse en la virtud de la previsión, que este caso, sorprendido por mi leyendo cierta obra social

en pasados días; preguntaba un maestro a sus alumnos qué harían si estallara un incendio en aquel momento en la casa en que se encontraban, y la contestación fué, naturalmente, que todos se apresurarían a cerrar la puerta; pero los hizo observar que, atropellándose así, correrían otro peligro, tan grave como el primero, y que para evitarlo debían ensayar en aquel momento la salida; y así lo hicieron, practicando un acto de previsión con el mayor orden y serenidad. Recuerdo también la siguiente anécdota del ilustre hombre público don Antonio Maura: Hallábase éste en Madrid, cuando era estudiante, y con gran extrañeza de sus compañeros de estudios conservaba en la habitación un plico, del cual nunca quiso deshacerse, a pesar de las bromas insistentes de aquéllos; y ocurrió que un día se prendió fuego a la casa y rápidamente envolvió la escalera, única salida posible, entonces impracticable; el plico de Maura salvó la situación dirigiendo una pared medianera, por donde se salvaron él, sus compañeros y los vecinos de la casa incendiada.

Actos de previsión parecidos a éstos, aunque parezcan exagerados, podemos y debemos hacerlos; yo, hoy niño, colegial, aprendiz, será hombre mañana, crearé una familia y tendré una posición; me debo, pues, preparar, desde ahora, para esos acontecimientos, y en consecuencia, en vez de malgastar mis ahorros, guardarlos para el porvenir.

Medios, instituciones adecuadas para fomentar la previsión, son las Cajas de Ahorros belgas y las Cooperativas de Consumo. Las primeras, admitiendo las modestas imposiciones en dinero de los obreros, les señalan un interés o ganancia razonable, obtenida con lo que obtiene la Caja al colocar esos fondos sobre hipotecas o en préstamos con sólidas garantías, y devengando un interés superior al que han de abonar a los obreros impositores; y por eso la Caja funciona sobre una base de gran solidez y seguridad administrativa.

Las Cooperativas de Consumo, como sabéis, proporcionan a sus cooperadores, a módico precio, artículos de excelente calidad, bonificando a los consumidores anualmente con una pequeña parte de las utilidades, á proporción de lo que han comprado.

Estas son instituciones de mutualidad cristiana, a las que deben concurrir todos, niños, maestros y la clase obrera en general, seguros de que así se cumplirá esta hermosa sentencia: «Todos para uno, uno para todos y Dios para todos». Así se explica el éxito consolador y elocuente, pocos días hace alcanzado por la Mutualidad católica de Rafelbuñol, en donde un grupo de arrendadores de la huerla se ha convertido en propietario de 27.000 duros de tierra.

Aprended, pues, bien de memoria el tema que os he propuesto en la presente conferencia, que él os salvará.

Mercidísima y cariñosa ovación fué el premio de la paternal e interesante charla del señor Cura de Albalat.

Vida cultural y social

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha elevado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación un escrito respecto a los arbitrios establecidos por el Ayuntamiento, del 3 por 100 sobre el importe del consumo de gas y electricidad, que deberán pagar los particulares y Compañías; otro por inspección de generadores y chimeneas, y otro del 2 por 100 sobre el producto neto de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones.

En este escrito, después de fundamentar la improcedencia de dichos arbitrios, ruega el ministro deniegue la autorización para su establecimiento en los presupuestos pendientes de aprobación por á superioridad.

Instituto General y Técnico

La Real Sociedad Española de Historia natural (sección de Valencia) celebrará sesión mañana Jueves 28 del actual, a las tres y media de la tarde, en el Laboratorio de Hidrobiología del citado Instituto.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los señores socios.

Instituto Médico Valenciano

En el Instituto Médico Valenciano será esta tarde, a las siete, su última lección del curso de Oftalmología, el doctor Rey Almondo, que desarrollará el tema «Alteraciones de la refracción ocular».

Chocolate Nestlé

(Con leche suiza)

El único que gustan las personas distinguidas y que regala participaciones de la Lotería de Navidad

ALTO a los agricultores

Insecticida fertilizante del químico Boigues, para matar la cuca de la alfalfa y para curar el mildew y la rocha y blanqueta de los melonares, viñedos, cacahuet, cebollas y toda clase de hortalizas. Calle de Santa Teresa, 19, Valencia.

OCASION:

Se vende un landaulet, verdadera ganga.

Darán razón: Calatrava, 13, cochero

Ayuntamiento

Telegrama

El alcalde ha recibido telegramas de los diputados don Adolfo Beltrán y don Federico Llovet, participándole la noticia referente al fallo del tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda sobre inclusión de fincas del Ensanche a favor del Ayuntamiento.

Nota oficiosa

El señor Semper facilitó ayer la siguiente nota oficiosa: «He leído en la Prensa la reclamación presentada por el Fomento Industrial y otras entidades contra el arbitrio establecido en el presupuesto municipal sobre la tributación por Utilidades de las Sociedades anónimas.»

No es cierto, como dicen los reclamantes, que el arbitrio se funda en un proyecto de ley de exacciones locales, que por ser proyecto carece de fuerza de obligar. Por el contrario, se apoya el arbitrio en la disposición especial segunda de la ley de Presupuestos del Estado, que autoriza al Gobierno para conceder a los Ayuntamientos todos los artículos de las exacciones locales consignados en el referido proyecto de ley. Por lo tanto, legalmente, el derecho del Ayuntamiento es indiscutible para solicitar del Gobierno las referidas autorizaciones.

Además, en el orden moral no puede discutirse la procedencia del arbitrio. Todos los comerciantes e industriales, así como las Sociedades regulares colectivas, satisfacen su contribución al Estado y abonan, por disposición de la ley, un recargo del 30 por 100 para las atenciones municipales. En cambio, las grandes empresas que adoptan en su organización la forma de Sociedades anónimas, como no pagan contribución industrial, sino impuesto de Utilidades, resultan exentas de contribuir a las cargas del Ayuntamiento.

La tendencia del proyecto de exacciones locales consiste en equiparar a dichas Compañías a todas las demás, obligándolas también a abonar a los Municipios un recargo sobre el impuesto de Utilidades equivalente al 30 por 100 que todos los comerciantes e industriales pagan sobre las cuotas del Tesoro.

Es de lamentar que Sociedades como el Ateneo Mercantil y Unión Gremial, que defienden y representan intereses de industriales y comerciantes y no de las grandes empresas, hayan sido sorprendidas en su buena fe, obligándolas a firmar una instancia que sólo favorece a las poderosas Compañías anónimas, como la empresa de Aguas Potables, Sociedades de Electricidad, Compañías de Tranvías y Ferrocarriles y Plaza de Toros, entidades anónimas que contemplan impasibles como la industria y el comercio paga el 30 por 100 de recargo a los Municipios, mientras ellas resultan libres de tributar a las cargas generales, a pesar de que deben venir más obligadas que ninguna otra, porque sus ganancias las obtienen de la explotación de servicios públicos.»

Avisos de Corporaciones

Comunidad de Regantes.—Cullera

Don Vicente Gómez Diego, presidente de la expresada Comunidad. Hago saber: Que en virtud de haber sido anulada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia la elección de síndicos y jurados verificada por esta Comunidad de Regantes el día 9 de Enero último, se convoca a junta general extraordinaria para el día 29 de Mayo próximo, a las nueve horas, en el local del Sindicato de Riego, calle de San Sebastián, y en dicha junta se verificará la elección, empezando ésta a las nueve de la mañana, y terminando a las cuatro de la tarde de dicho día, sujetándose a lo preceptuado en los artículos 48, 49, 52 y 60 de las Ordenanzas.

En el caso de no tener efecto esta junta por falta de mayoría de señores participantes, queda anunciada nuevamente, en segunda convocatoria, para el domingo día 26 de Junio, a la misma hora y local, siendo válidos los acuerdos con el número de participes que concurran.

Cullera 26 Abril 1921.—El presidente, Vicente Gómez.—El secretario, Julián Canet.

Servicio meteorológico de Levante

27 de Abril.

La depresión definitiva ayer por el saco de Ceádiz aparece hoy sometida a un gran movimiento de expansión con irradación de su centro hacia el Norte, hallándose aquél (759 milímetros) desde Galicia al Golfo de Vizcaya. La bajé del barómetro es general, con marcado ascenso de temperatura, y las presiones, relativamente altas (764 milímetros) forman dos áreas, una sobre nuestras vertientes mediterráneas y otra al Norte de Francia.

Prosigue, pues, aunque con lentitud, el proceso atmosférico con la tendencia ayer indicada a culminar en tormentas y chubascos que se inician desde el Occidente al centro. Vientos variables en calma o débiles con preferencia de los rumbos del S. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Tres tarde.—Y. M.

Café-Restaurant del Circulo Central Legitimista

Cubierto de 3 y 350 sillas, cuatro platos

Todos los días, menú variado

Gran rebaja en abonos de 36 comidas

D. J. Climent Patuel

Enfermedades del pecho

Tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar

Consulta diaria de 11 a 2.—Don Juan de Austria, 11

DOLORES DE OJOS Y OÍDOS

—desaparecen usando el

COLLAR RADIO-ACTIVO

250 pesetas y 3 pesetas provincias

Depósito: Arizo, 11, bajo, y Droguería de las Barcas.

Camiones

Se venden cuatro camiones automóviles, de los mejores marcas alemanas, de 800 toneladas, en semejables condiciones.

Darán razón en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

Habla el Dr. Zumalacárregui

La producción industrial y los intereses obreros

El pasado domingo, día 24, dió su anunciada conferencia en la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, el doctor don José María Zumalacárregui, catedrático de esta Universidad, ante numeroso público, predominantemente obrero, que llenaba el local.

El tema «La producción industrial y los intereses de la clase obrera», sirvió de motivo al insigne conferenciante para exponer prolijísimas ideas relacionadas con el movimiento social católico en toda su amplitud, y principalmente para hacer un estudio verdaderamente magistral acerca del problema de la pequeña industria, en sus relaciones con la sociología católica.

Comenzando por hacer notar la inexactitud de plantear el problema social como de distribución, siendo en realidad de producción, hizo un rápido análisis de la marcha económica seguida por las economías de los países beligerantes durante la última guerra, presentándola como el más formidable ensayo de colectivismo, y a la par, como el mayor fracaso de dicho sistema.

Ante la importancia suma del factor «producción», que hace variar los resultados según sus modificaciones, entró a estudiar las formas de producción más adecuadas a los ideales católicos, deteniéndose principalmente en la comparación de la grande y pequeña industria, rectificando puntos de vista equivocados, en que suelen abundar los tratadistas de cuestiones sociales, por confundir lamentablemente los criterios de coexistencia y casualidad. Así, creyendo muchos hallar el punto culminante del influjo del Catolicismo sobre la sociedad en los tiempos medioevales, que llegan algunos hasta precisar más, en el siglo XIII, presentan como condición para restaurar el espíritu cristiano en la sociedad, el retorno a las modalidades sociales de aquellos tiempos, y como en ellos la Iglesia vivificó la pequeña industria, hacia ella vuelven sus ojos, sin percatarse de que entonces lo que existía únicamente era la pequeña industria, con sus formas típicas de agremiación, respondiendo a un estado social determinado.

Occupándose de las condiciones de vida de la Edad Media, demuestra el creciente progreso de la condición del obrero, que tiene hoy a su alcance mayores comodidades que las disfrutadas hace menos de dos siglos por los pertenecientes a las mismas familias reinantes, enlazando ese progreso y mejora con la mayor producción debida precisamente a la gran industria, que con su enorme superioridad técnica influye en la distribución de modo ventajoso.

Al rebatir los argumentos presentados por los defensores de la pequeña industria, hizo ver cómo

esta, en las industrias de la alimentación, en las más indispensables para la vida humana, rebaja la condición del patrono a un nivel inferior del que se halla el mismo asalariado, y por su inferioridad técnica y económica es causa de la desproporción entre los gastos de montaje y funcionamiento y los rendimientos de que es susceptible un pequeño taller, convierte al patrono en un aliado forzoso del mal obrero o del procedimiento deficiente, en contra de los intereses del consumidor.

La pequeña industria es enemiga de los grandes procedimientos técnicos, sociales e higiénicos, pues ni dispone de capital para instalaciones en que la baratura crece con la amplitud, ni puede soportar los gastos exigidos por los seguros sociales, reclamados por la conciencia pública, ni puede trabajar en los locales requeridos por la salubridad del obrero. Ante tales obstáculos, la pequeña industria, o desaparece, o evoluciona hacia el tipo de industria a domicilio, que es la amparadora por excelencia de todas las explotaciones y de todas las tiranías e inmoralesidades.

La moralidad de los obreros está más garantida precisamente en las grandes fábricas, como eran las de León Harmel, y las belgas y alemanas, en que se implantaron por vez primera muchas instituciones de glorioso recuerdo para los católicos. Además, no es la convivencia de grandes masas, ni aun la inevitable—en algunos casos—coexistencia de obreros y obreras, la causa irremediable de muchos males, sino la mala organización o la culpable falta de vigilancia.

Presentó los problemas obreros como dependientes de cuestiones de técnica y de orden moral, terminando con párrafos de persuasiva elocuencia, en los que demostró el error de vincular las soluciones católicas-sociales a sistemas desahacidos o ruinosos en los campos de la ciencia y de la realidad, con lo que se coloca al obrero católico en manifestadas condiciones de inferioridad con respecto a los que no lo son, finalizando con la aseveración de que la doctrina católica informará y elevará, con su maravilloso poder de adaptación de la eterna verdad a todas las circunstancias y necesidades de la sociedad, las organizaciones sociales futuras, cualesquiera ellas sean, y exhortando a sus oyentes a mirar con confianza el porvenir para cristianizarlo, que es empresa mejor que la de intentar contraproducentes desviaciones, verdaderos retrocesos, en la marcha del mundo.

El doctor Zumalacárregui, que había sido interrumpido por aplausos entusiastas, en diferentes ocasiones, fué calorosamente ovacionado al terminar su provechosa disertación, de la que publicará en su día extenso resumen nuestro querido colega «El Pueblo Obrero».

Lo Rat-Penat

Autoautorizado por real orden del Ministerio de Instrucción pública, el ilustrado jefe del Archivo Regional de Valencia, don Fernando Ferraz Penelas, ha expuesto en las vitrinas de la Exposición bibliográfica que celebra Lo Rat-Penat importantes y valiosos códices referentes a nuestros riesgos y que sirven de continua consulta de las distintas concesiones de las tres provincias. Figura entre ellos el libro original de las «Enagenaciones» del Real Patrimonio, repleto de documentos sobre todas las acequias y pueblos. El de la ciudad de Alcaira y Corbera y las donaciones y límites de las acequias de la huerta de Valencia y Alicante, etc.

Todos estos documentos figurarán en el catálogo general que de esta interesante Exposición ha acordado publicar la Junta Central de los Congresos de Riegos.

Recordamos a nuestros suscritores que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado

—Ernesto Descalzo—

Almacén: Cuenca, 11 - Valencia

Taurómacas

Las de Feria de Tenuel

En los próximos días 30 de Mayo y 1.º de Junio se celebrarán en la Plaza de Toros de Tenuel, con motivo de la feria de San Fernando, una gran corrida de toros, de la acreditada ganadería de Medina Garvey, por los valientes matadores Vázquez, Varelto y Méndez, y una gran novillada con toros de Herreros Manjón, por los aplaudidos novilleros Marcial Lalanda, Sanquillo y Quico.

Felicitemos a la empresa que ha organizado tan excelente programa y le auguramos dos llenos.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

MADERAS FINAS Y CHAPAS

Caoba, Palo marfil, Palo labaco, Doradillo y otras varias clases de gran fantasía en piezas y tablones, procedentes de explotaciones propias, a precios ventajosísimos. Píno de varias procedencias.

—Ernesto Descalzo—

Almacén: Cuenca, 11 - Valencia

La hernia (quebradura) curada

Múltiples curaciones

El reputado especialista herniólogo don Celestino Bonilla, graduado en Berlín y París, conocido por la clase médica y público de Valencia y resto de España, cura a todos los herniados de todas las edades, que la hernia hoy es curada sin operación ni molestias, con el gran invento de dicho reputado especialista.

Hombres, mujeres y niños se curan de tres a cinco meses. La hernia es comparada a una botella: quitando el tapón sale su líquido; lo mismo es la hernia: una vez reducida, queda tapada, y con mi invento queda curada en tres meses; tratamiento no operatorio; es decir, que se cura sin operación.

Para demostrar más a los herniados de mis curaciones, las cosas que a continuación publico son los ya curados, y muchos más que puedo indicar, que por falta de espacio no publico sus nombres.

Para atender mejor a mi numerosa clientela he puesto casa en esta capital de Valencia, calle Doctor Romagosa, número 16, primero (antes calle del Empeñado de las Barcas).

Horas de consulta: de diez a una y de cuatro a cinco.

Señor don Celestino Bonilla, especialista herniólogo.

Muy señor mío: Después de tantos años de padecimiento de mis rebeldes hernias, y después de consultar con todos los especialistas y no conseguir nada, no puedo figurarme cuán grande es mi alegría al ver que sólo con tres meses que llevo siguiendo su tratamiento, me veo curado, sin haberme hecho operación alguna.

Quedo sumamente agradecido y dispuesto a demostrarlo a todo herniado. De usted affmo. e. s. q. e. s. m.

De usted affmo. e. s. q. e. s. m.

En casa, calle de Colón, número 17, Villanueva.

Vicente Azaña.

AVISO

teniendo grandes existencias en géneros de los que aquí detallamos, todos ellos procedentes de saldos, dejes de cuenta y quiebras, ofrecemos precios que nadie puede igualarnos, porque necesitamos realizar en el menos tiempo posible toda la mercancía

Almacenes EL TIRON

Trench, 25

Gran Barato Feliu

Mercado, 18

Nota de precios de géneros más rebajados que días anteriores y por remate de las existencias que quedan

- Medias señora, seda, negro y colores, las de 10 pesetas a. 4
- Medias señora, negro superior, las de 3 pesetas a. 1'25
- Medias señora, negras transparentes, las de 4 pesetas a. 1'50
- Tenemos gran surtido en todas clases de medias en negro y colores.
- Camisas señora, bordadas a mano, muy finas, las de 10 pesetas a. 4
- Camisas señora, bordadas, tela suave, las de 5 pesetas a. 2
- Camisas señora, con tira bordada, tela suave, las de 6 pesetas a. 3
- Camisas señora, con rica tela Holanda y tiras muy finas, las de 10 pesetas a. 5
- Bonita colección en camisas — Cubrecorsés — Pantalones — Chambras — Camisas de dormir — Enaguas — Peinadores — Juegos de novia y cuantos artículos hay en ropa blanca interior para señoras y niños.
- Delantales de cocina, muy buenos, los de 3 pesetas a. 1'50
- Delantales de hilo puro, gran surtido, los de 4 pesetas a. 2
- Paños cocina, los de 1 peseta en color a. 0'50
- Paños de cocina, de hilo, tamaño 50 por 100, tres paños por. 1'75
- Paños de cocina, tamaño grande, tres por. 2
- Paños de gamuza, tamaño grande, clase superior, los de 2'50 a. 1
- Servilletas clase muy fina, tamaño 60 por 60, las de 20 pesetas docena a. 11
- Manteles clase superior, tamaño 8 por 8, los de 13 pesetas a. 6'50
- Servilletas crepé, con cenefas de raso y vainica, las de 3 pesetas a. 1'50
- Gran surtido en todas clases de mantelería, precios increíbles.
- Sábanas flor de algodón, de matrimonio, las de 17 pesetas a. 8
- Sábanas cama de uno, las de 9 pesetas a. 4'50
- Juegos de cama, bordados a mano, los de 60 pesetas a. 30
- Infinidad de clases en sábanas y anchos y juegos de cama.
- Toallas rusas, tamaño 55 por 110, clase muy buena, las de 3'50 pesetas a. 1'50
- Toallas rusas, tamaño 60 por 120, en colores y labradas, las de 4 pesetas a. 2'75
- Toallas rusas, tamaño 55 por 110, en blanco y jaretón, las de 5 pesetas a. 2'75
- Toallas rusas, tamaño 35 por 55, en blanco, las de 1 peseta a. 0'50
- Toallas tripé, las de 3 pesetas a. 1
- Toallas tripé, tamaño grande, las de 4 pesetas a. 1'25
- Tenemos una bonita colección en todas clases y tamaños de toallas, calcetines de caballero, gran surtido, precios muy baratos.
- Almohadas confeccionadas con vainica, las de 3 pesetas a. 1'50
- Almohadones, canónigo, con vainica, los de 5 pesetas a. 2'50
- Almohadones, matrimonio, con vainicas, los de 6 pesetas a. 3
- Extensa colección de almohadas, almohadones y cuadrantes.
- Calzoncillos de caballero, cortos, desde. 2'50
- Calzoncillos largos caballero, desde. 3'50
- Cuellos, piqué, los de 1'25 pesetas a. 0'75
- Puños, piqué, los de 2 pesetas a. 1'25
- Camisas percal, clase Ricart, confección esmerada, desde. 7'50
- Camisas de todas clases y gustos — Tirantes — Ligas — Corbatas — Todo ello a precios baratísimos, más que nadie; le invitamos a que se convenza.
- Existencias en toda clase de cubres para cama y de todos tamaños como son: En Nansú, Croché, Semipiqué, y Piqué de sedalina y de seda.
- Precios como nadie y surtido que ofrecemos en todos los colores.
- Sayas Vichy, superior, gran surtido. 3'50

Los Azufres Negros Schlessing

de la Sociedad Usines Schlessing Freres y Compañía, de Marsella destruyen radicalmente

el oidium, mildiu de las hojas, mildiu del racimo, black-rot, blanqueta, enfermedad de la patata, tomates, melonares, cacahuet y gusano de los árboles frutales.

Para pedidos e informes a la Agencia regional, **D. CIFRE UBEROS, S. en C.**

VALENCIA: Cirilo Amorós, 23

Para las señoras

A precios de fábrica, en y bajos, tenemos grandes partidas de bordados en todas clases, tanto para la confección de artículos para señoras, como para cristianar, en todos anchos, así como también para la confección de cubres, puntillas de todas clases y otros artículos.

Medias de sedalina desde 1'25 pesetas, y de seda, muy buenas, desde 4 pesetas, en el almacén

DAVID BARROS, S. A.

Plaza Emilio Castelar, núm. 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia

En Manises
Por 3.500 pesetas se vende una casa con bajos y corral y escalera independiente que da acceso a una buena habitación con galería. Razón: Valencia, calle de Santa Teresa, 4 principal, Carmelo Muñoz.

Para somiers
y para antes de verano, se limpian, se componen y cambian las resacas y se acortan las que están muy presadas, y se hacen camas completas, en la calle de las Nieves, 11, junto al antiguo Banco de España.

Máquinas parlantes HISPANIA

El más grande acontecimiento musical es la impresión en discos gramófono, de **LA DOGARESA y FADO "BLANCO Y NEGRO" SAGI-BARBA** por el rey de los barítonos **ARTURO MARCH BISBE, 11.-Valencia**



Sulfato de amoniaco

Solicítense precios

Agricultores Viticultores

Emplead solamente para vuestro buen éxito y garantía **Sulfato de cobre 98/99** **Marca Peñarroya**

Agentes generales de venta **Compañía Comercial Ibérica MADRID**

Representante regional **Francisco Ochoa** **Plaza de Wilson, 12 VALENCIA**

Superfosfatos de cal

Solicítense precios

Línea Pinillos

Servicio a las Antillas
El vapor **CONDE VIFREDO**, saldrá el día 9 de Mayo, directo para PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

SERVICIO AL BRASIL - PLATA
El vapor **BALMES**, saldrá el día 11 de Mayo, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases. **Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58** **Teléfonos carga-pasaje, 426-928**

Antigua Zapatería del CAZADOR
Calle de la Carda, número 20
Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caucho, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Compañía Trasmediterránea
Fundada en el año 1859
Garantizo no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce. **OJO. No confundir con ninguna otra casa.** **Marca registrada patentada, número 23.156.**

Poeta Arolas y Guillem Sorolla
de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos, para el transporte. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos de Norte de España
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Músel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares
salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia
servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Sastrería y pañería de Pedro Guillén
Calle Alta, núm. 6, bajo
Pone en conocimiento del público, que visitando su establecimiento, podrá encontrar toda clase de garantías, tanto en los géneros como en la confección y sobre todo elegancia, gusto y esmero en las hechuras y una bonita colección de TRAJES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO, una gran colección de GABANES y todo cuanto pertenezca al ramo de SASTRERIA.

Se confeccionan trajes en 24 horas

IMAGENES y ALTARES
Para adquirirlos, recomendamos los talleres de **BAJADA PUENTE DEL MAR, NÚM. 1 VALENCIA**. No dejar de consultar esta casa.

Subasta

A voluntad de su dueño se subastarán y rematarán al más postor en el término de Benifayó, partida de Campello, lindantes por N. y O. con el camino de Benifayó, por S. con el camino de donña Teresa (donña y por E. con casa de don Lorenzo Pastor.

En Alginet
Primera. Un huerto de 76 ha. regadías y tres cuartones, situado en término de Alginet, partida de Campello, lindantes por N. y O. con el camino de Benifayó, por S. con el camino de donña Teresa (donña y por E. con casa de don Lorenzo Pastor.

Benifayó
Segunda. Un campo de 40 ha. regadías o lo que haya de tierra regada, plantado de olivos y almendros en plena producción, situado en término de Benifayó, partida de Campello, lindantes por P. y M. con tierras de Baustista Gadea, N. con las de Enrique Mavi, y L. con el camino Real y rodeado de una tapia de pino.

Tercera. Otro campo de 22 ha. regadías, dos cuartones y 73 brazas de tierra secano, plantado de olivos y almendros en plena producción, en término de Benifayó, partida de Campello, lindantes por L. tierras de Mariano Rovira y Juan Domínguez, por M. con las de Vicente Gas Piles y Vicente Piles, N. don Miguel Blas, y por P. camino Real y rodeado de una tapia de pino.

La titulación y pliego de condiciones están en la mencionada notaría y el corredor facilitará cuantos detalles necesiten.

Tinta negra
La más negra a 2'50 pías, litro sin envase. Laboratorio de Huel, Cartagena, 20.

Caridad
La suplica, de las almas buenas, una madre con ocho hijos, sin ningún medio de vida. Edad: calle del Padre Jaime, número 27, piso tercero.

Precios baratísimos
Ultimos días de liquidación; calzado de niños a mitad de precio. **La Americana, Zaragoza, 28.**

Phonolas
harmónios y pianos alemanes de las mejores marcas: Hupfeld, Nipke y Bechstein, Plaza de Tetuán, 17, despacho.

Se necesita
un oficial calista remendista, para la imprenta de este periódico.

Máquina para coser
Se vende una completamente nueva doméstica, bobina central. Bisbe, 11, bajo.

Gramófono
Se vende uno con placas. Adresador, 22, bajo.

Caridad
La suplica de las almas caritativas, una mujer de 83 años de edad, que se halla impotente y sin recursos. Vive en la calle de Canete, 11, bajo.

Cedo
a caballero estable para dormir y estar, lindante con balcón a la calle y luz eléctrica. Juristas, 5, portería.

Línea regular de vapores
entre **ESPAÑA y NORUEGA** (Oito el Thor, Thorsen A/S)

El cargador en este puerto sobre mediodía de mañana, para el próximo, para Christiania, Bergen y demás puertos de Noruega.

Trabajo seguido
para ayudantes y aprendices, se dará en el taller de confección, Portal de Valldigna, 10, principal.

CURACION RADICAL
rápida y garantizada de herpes, ligas, verrugas, úlceras, callos, cáncer, lupus y eczemas, etc. Devolución de honorarios al no curar. Clínica dermatológica Doctor **M. NAVARRO**, Em. 12, Manises.

ALTO, SEÑORES
Compra-venta de fincas. Tengo en el centro y ensanches de Valencia de todos precios y gustos, desde 15.000 pesetas hasta 50.000 duros; tengo masías, chalets, huertos y huertas.

Me encargo de la compra-venta de toda clase de fincas y subastas: Muebles, corredor coligado de fincas, Hornos de las Apóstolas, n.º 9, despacho, de 5 a 12 mañana, frente a la plaza de la Virgen.

Se vende un motor de gas pobre, con 10 caballos fuerza, en condiciones de prueba, con hornos y accesorios correspondientes. Informes: Joaquín Pitarri, Adresador.

Baños de vapor aromáticos
Reumáticos y nerviosos. Los que hayáis salido fuera a los demás balnearios en busca de vuestro alivio o curación y no hayáis conseguido vuestro propósito, acudir a tomar esta clase de baños, que en nueve días conseguirán vuestros dolencias. — Abierta todo el año. **Camino del Grao, 8, frente al cuartel de Caballeros VALENCIA**

Regües, S. en C.

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FONERAS

Gran cochera en propiedad

Única que ha sido aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 9 de Febrero de 1920

Establecimiento central: calles del Mar, 40, y Comandante, 1, teléfono 217.

Cochera y talleres: calle de Momparris, 11, tel. 80.

Esmerado y lujoso servicio con espléndidas carrocerías al nivel de las mejores capitales europeas.

Precios sin engoriar, para que el público conozca el detalle de lo que paga.

Economía verdad, ya que no pertenecemos a ningún TRUST ni regalamos carros de tranvas.

Próxima apertura de nuevas itinerarias en distintos puntos de la capital.

Servicio permanente

Aluminio

Batería de cocina, artículos de sport. Todas clases de manufacturas en aluminio. René Bandert, Geneus (Suiza).

Representante en España, Ricardo Pérez López, Bilbao, Apartado 288, direc. teleg. Ripier.

Concurrente a la Feria Oficial de Muestras de Barcelona, 24 al 31 Octubre. Grupos industriales, núm. 6 stand, núm. 40, Salón San Juan.

Caridad
La implore, de las personas caritativas una familia compuesta de diez individuos. Habitación de Villena, número 10, segunda.

Chalet
En Torrente, muy bueno, espléndidamente situado, a veinte pasos del mar, jardín, buena habitación casero, motor, agua caliente, cuarto baño, se alquila o vende. Informar al señor J. Alvarez-Osorio Gobernador Viejo, 15, teléfono 13-7.

Se vende
muy barato un automóvil, marca Fiat Peugeot. Razón: Salvá, 9.

Compro o tomo alquilado
Chalet situado en las afueras de la capital, cerca del tranvía, inútil ofrecer si no es capcioso y deseo bienes con interés. Mejor si tiene anexo algún terreno. Dirigirse por escrito a L. E. G. Carro, Administración de Correos.

Se alquilan
grandes locales, propios para almacén o industria, a la entrada del camino de Burjassot, en la finca de Campello. Razón: Hernán Cortés, 23, principal, despacho, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Subasta

En cumplimiento de contrato, se subastará y rematará el día 2 del mes de mayo, a las doce, en el despacho del Notario don Mario Aristoy, calle del Mar, 28, entresuelo, y con intervención del corredor don Cuello Colegado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, la finca siguiente:

Una explotación agrícola en Chirivella, que consta de cuarenta y una hectáreas. En las hayas de tierra huerta y dos alquerías, en una de las cuales existe un gran depósito manual de agua, sobre el cual, y para su extracción, hay montada una máquina de vapor con caldera tubular tipo horizontal, de ocho caballos de potencia nominal. Además del resto de esta explotación, se vende agua para el riego de tierras lindantes.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, están de manifiesto en la expediente. Mejor si el corredor dará más antecedentes.

CASA DE HUESPEDES
DE - DE -
Consuelo Martínez
Habitaciones desahucadas y bien ventiladas. Camas y muebles totales de nuevo. **GUILLEM SOROLLA**, 42, 2.º - VALENCIA.

CAMA
Vendo una espléndida, de metal aliguelado, completamente nueva. Nave, 14, casa de máquinas para coser.

Acabamos de recibir
una gran partida de limoneros Yoda 10, 15 y 20, para el año. Sna y Bick, garatías, Ocio, A. Mir, 3.

PISO
Se cede un piso en sitio céntrico, con muchas habitaciones, la persona que de 100 pesetas de fianza, en el número 10, calle del Milagro, 16, portería.

Portería
Hay una vacante, para vista joven con hijas. Inútil presentar sin referencias. Dirigirse, plaza Mercaderes, número 35, de nueve a diez mañana.

Señorita con título moderno
de maestra nacional, se ofrece para dar lecciones, a domicilio y en salones, y también para su casa a las que deseen ingresar en la Normal. Razón: calle de Troya, número 9, entresuelo, derecha.

No lea usted este anuncio

Si no le interesa ahorrar dinero, perdería el tiempo, y eso ni a usted ni a nadie le interesa; pero si gusta defender sus intereses, si al hacer sus compras desea unir esos dos grandes factores de economía y calidad, siga leyendo, fíjese y compare los precios siempre más económicos, siempre nuevos del

Gran Frigorífico "LA BLANCA"

y una vez convencido de la economía, haga usted una sencilla prueba, adquiera un solo día los productos del cerdo en esta casa y se convencerá de que no en balde tres mil clientes visitan y realizan sus compras en esta casa, única en España y montada con los mejores adelantos del extranjero

Por su calidad los prefieren — Su peso siempre fué exacto

Sus precios jamás igualados — Surtido inmenso de todos los productos — Elaboración la más esmerada

Reunen las mejores garantías de sanidad e higiene, pues la dirección de inspección sanitaria está a cargo de dos competentes profesores, don Pedro Herrero y don Blas Fernández

Lea usted sus precios

Butifarra de carne.	Plas. 200 kilo
Magro.	400 "
Tocino blanco.	220 "
Tocino magro.	240 "
Sobrasada.	380 "
Chorizos extremeños (muy gruesos), a 40 y 50 céntimos uno.	
Longaniza (longaniza).	Plas. 400 kilo
Butifarra catalana (especialidad de la casa).	600 "
Butifarra catalana de primera.	650 "

Y otros más que sería largo enumerar. Haciendo sus compras en esta casa, usted tiene derecho a tomar participación en los sorteos gratuitos de jamones

NUMEROS PREMIADOS EN EL DIA DE AYER

EN EL DE LA MAÑANA. número

EN EL DE LA TARDE. número

OLYMPIA - A las 10 noche:
 Gran función en honor de los señores congresistas del III Congreso Nacional de Riegos
La amazona del antifaz
 El EXITAZO mayor de la temporada
 Gran triunfo de la compañía de Mariano Ozores

Fosfo-Fito-Kola Aliño
 TÓNICO RECONSTITUYENTE
 De venta: Farmacias y Droguerías

Gacetillas

El digno gobernador civil señor Ripoll, autorizado por el médico, abandonó ayer durante unas horas el lecho, y al caer de la tarde se retiró.
 Celebramos la mejoría y hacemos votos por que obtenga un rápido y total restablecimiento.

Suscripción para la Compañía pasual de los presos en la Cárcel Modelo y presidio de San Miguel de los Reyes, abierta por la comisión catuquista de la Asociación de Católicos.

Excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valencia, 125 pesetas; señor don Luis Izquierdo de Lara, 15; don Jorge Corbi, 10; X. Y. Z., 5; A. T. L., limosna de sus hermanas, 3; doña Genoveva Uberos, 5; una devota, 5; una hija de María, 2; don Rafael García, 1; don Serafín Boira, 5; doña Isabel García, 3; don Fernando Costá, 1, y doña P. M., 2.

Continúa abierta la suscripción en las librerías católicas: Plaza de la Virgen, plaza Almoína, calle Camperones, calle Zaragoza y calle del Mar.
 Se suplican los donativos.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el "ERUPTIVOL" López Moreno.

El popular Fado de «Blanco y Negro», en Discos «La Voz de su Amo». Casa Cuesta, Mercado, 71.

Para mañana a las cinco de la tarde está convocada la comisión organizadora de la Fiesta de la Flor, en el Gobierno civil, para acordar en definitiva el día que dicha fiesta se ha de celebrar.

La comisión ruega encarecidamente a todos los Círculos, Sociedades y particulares que todos los años vienen prestando su valioso apoyo a esta fiesta, se sirvan pasar sus ofrecimientos al Gobierno civil, negociado de la Junta provincial contra la Tuberculosis.

PIANOS GOMEZ
 EXCELENTE SURTIDO EN PIANOS
 C. MAESTRO CHAPI, 3

Se han recibido nuevas partidas de bacalao y queso de hola en el almacén de Montañas de esta plaza, Mercado, núm. 55.

SOMBREROS DE PAJA para caballeros y niños. Ha empezado la venta al detall, con buenos precios, en la fábrica de la calle de Félix Pizcueta, 22.

En el «Boletín Oficial» de fecha 26 del presente mes se inserta el anuncio del arriendo del impuesto de cédulas personales de esta capital, referente al cobro voluntario de dicho impuesto, cuyo plazo empieza en primero de Mayo próximo y termina en 31 de Julio del año actual.

Bolsas para esponjas, artículos impermeables, CLAUSOLLES, Bazar Médico, San Vicente, 6.

La Casa Cuesta, Mercado, 71, representa una sólida garantía para la adquisición de aparatos fotográficos de alta precisión.

Lo recaudado en el cepillo del pan de San Antonio de la parroquia de Santa Cruz, durante el corriente mes, ha sido 100'13 pesetas, y lo gastado en 650 raciones de pan, a catorce céntimos y medio ración, repartidas entre los pobres de esta feligresía, 94'25 pesetas.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda tenga lugar en los días que a continuación se expresan y horas de nuevo a doce:

Día 3 Mayo 1921. — Pensiones, Jubilados, Montepío civil, excedentes y pagas de loca.

Día 4. — Montepío militar.

Día 6. — Retirados.

Día 7. — Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 11 y 12. — Retenciones.

ASMA, CATARROS y TOS rebelde, se curan con el CINAMOL SELMA, expectorante, antiespástico y balsámico. Botica Santa Catalina, Vlna de Costas.

TEATRO REGUES
 Hoy, a las 5'45 de la tarde, matiné especial: «La caída de la tarde» y «Non-sancta». — Por la noche, a las 9'45, beneficio del baritone Vicente Romero: «El primer rorro», «Los calabreses» y «Buñols y flores», tomando parte la simpática triple Conchita Michó.

Traspaso despacho con existencias productos químicos. Calle Salvador, 23, bajo. De diez a doce y de cuatro a seis.

Movimiento de población del día 27: Nacimientos, 15. Destonaciones, 17. Matrimonios, 1.

Cine Sorolla
 Programa para hoy

La hermosa película en cinco partes, de asunto interesante, rica presentación y espléndida fotografía, titulada:

Jaque al rey
 Terminará la sesión con una película óptica. Próximamente extraordinario estreno.

Crónica teatral

BENEFICIO DE FRANCISCO FUENTES

Para celebración de su función de honor eligió la magnífica obra de don José Echegaray, «El Gran Galeoto». No obedece esta elección porque estuviese en esta mejor que otras, no; pues Paco Fuentes en todas las obras que actúa, satisface las mayores exigencias del público, porque ofrece en cada personaje que interpreta, un acierto, digámoslo así, «La fuerza bruta» y «El Gran Galeoto»; dos obras diametralmente opuestas. Dos obras de difícil ejecución y distinta psicología. El Bob de la primera y el don Julián de la segunda, y que él triunfa por la fuerza de su talento.

Muchos recuerdan a Donato Jiménez como a mejor intérprete del don Julián del «Galeoto». Pero, ¿es que aquel artista lo interpretaba mejor que éste? El señor Fuentes se encarna de modo tal en el personaje, que es la realidad misma. Aquella emoción, aquella intima tragedia que no puede mantenerse por más tiempo aprisionada en el corazón y se desborda arrojándolo todo, es de una fuerza emotiva tal, que dudó hayan plumas que describan la verdadera majestad con que la desarrolla. Por eso me he interrogado. Admito que se equiparen, no que se superen.

De verdadera solemnidad podemos dudar la función en honor de Paco Fuentes. El triunfo conquistado en el tinglado de la farsa ha sido rotundo, completo, definitivo. Noche de gloria para tan gran frandulero, y de entusiasmo para el público, que siguió con interés creciente las bellezas de la obra, premiando la labor de los artistas con continuadas y estruendosas ovaciones. Al final de todos los actos se levantó inímidamente de veces el telón, viéndose obligado el beneficiario a dirigir la palabra al distinguido público, diciendo emocionado: «Por esto huelgan las palabras; el corazón lo agradece. Yo lo que quiero es volver a Valencia».

Todos los que colaboraron con el señor Fuentes, realizaron labor de verdaderos hermanos en arte, en particular el señor Calvo y Carmen Seco, que estuvieron hechos dos héroes.

El público salió satisfechísimo. — Margarita.

Gacetillas teatrales

Hoy, para despedida de la compañía del teatro Español, de Madrid, se representará: Por la tarde, «La propia estimación», y por la noche, «El nido ajeno», ambas del insigne Benavente, terminando esta última función con lectura de poesías por Ricardo Calvo.

El sábado, grandioso espectáculo: «Expedición de Shackleton al Polo Sur». — Breydon and Partner. — Agda. — Geaik's and Geaik's. — Aurea; y sugestivas sesiones de arte. — Creaciones exclusivas.

APOLO
 Mañana viernes, estreno de la grandiosa revista en tres actos, «El príncipe Carnavala».

OLYMPIA
 Hoy a las diez noche, y en función única, que se celebrará en honor a los congresistas del Tercer Congreso de Riegos, se pondrá en escena la aplaudidísima ópera «La amazona del antifaz», y en cuya obra y en obsequio a los congresistas, las hermanas Corio tomarán parte en la mencionada obra bailando en el segundo acto lo mejor de su repertorio.

ESLAVA
 Hoy, a las seis tarde y diez noche, se representará la preciosa comedia en tres actos, de J. Brice, recientemente estrenada con grandioso éxito, «La nona», que constituye un legítimo triunfo para la compañía Valenti-Yargas.

REGUES
 Hoy, a las 5'45 de la tarde, se celebrará una gran matiné especial, representándose las obras «La caída de la tarde» y «Non-sancta».

A las 9'45 de la noche, beneficio del primer baritone Vicente Romero, poniéndose en escena tres bonitas obras escogidas por el beneficiado: «El primer rorro», «Los calabreses» y «Buñols y flores», tomando parte la simpática triple Conchita Michó.

Próximamente, estreno de la zarzuela en un acto, «Sanatorio del amor», de los señores Peris Celda y Reverter, música del maestro Enrique Estela.

MUEBLES

en todos los estilos y en todos los precios. Garantizados por ser el dueño técnico. DIRECTOR DE LA FABRICA

J. LIERN
 ANTES LIERN Y GINER
 Exposición permanente. La más antigua e importante. Muebles lavables.

DESAPACHO, PAZ, NÚM. 22
 Exposición y fábrica, HERNÁN CORTES, 10 y 12

LAS CORTES

SENADO
 A las 3'30 de la tarde abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco del Gobierno los señores Argüelles y Prida. El señor Mateo pide al ministro de Fomento tenga en cuenta, para la exportación del aceite, al pequeño productor. Denuncia casos de exportación clandestina. Pide medidas para evitar el contrabando. El señor Argüelles ofrece ocuparse del asunto. Luego contesta a un ruego del señor Ruano, sobre el impuesto de Utilidades de las Sociedades colectivas y comanditarias, diciendo que no cree que sea el momento oportuno para modificar la ley, pero ofrece aplicarla con gran benevolencia. Jura el cargo el marqués de Hoyos. El señor Prats se ocupa también de la aplicación del impuesto de Utilidades. El señor Elías de Molins se ocupa de las relaciones comerciales con Francia. Le contesta el marqués de Lema. Dice que el Gobierno se preocupa activamente del problema de la exportación de los vinos, abrigando la esperanza de llegar a una solución favorable, aunque actualmente no presente buen aspecto, especialmente lo referente a nuestras relaciones comerciales con Francia. El señor Elías de Molins rectifica y pide al ministro de Fomento datos del consumo nacional de nuestros vinos. Habla después de las Cajas rurales y pide al Gobierno que les preste su apoyo. El señor La Clerva le contesta, reconociendo la importancia del problema. Estima que el mejoramiento de la producción se debe en gran parte al agrupamiento de los labradores, y promete hacer todo lo posible para favorecer a esas entidades. Orden del día. Continúa la discusión del acta de Gerona. El señor Royo (don Antonio) continúa defendiendo un voto particular, oponiéndose a la proclamación del señor Bartrina. El señor Garay, por la comisión, defiende el dictamen. El señor Rodríguez, en nombre de los demócratas, dice que el problema planteado por el señor Royo es importante y no debe resolverse precipitadamente. El señor Prida ofrece transmitir al ministro de la Gobernación los ruegos de los oradores durante el debate, referentes a que exponga su criterio el Gobierno. El señor Royo agradece la intervención de los oradores y las palabras del señor Prida. Pide se suspenda el debate hasta que el señor Bugallal traiga a la Cámara ciertos documentos que se han pedido. El señor Garay se opone al aplazamiento de la discusión. El señor Sánchez de Toca se opone a que la proclamación del señor Bartrina tenga que esperarse al resultado del debate. El señor Royo insiste en la necesidad de la presencia del señor Bugallal para contestar a las acusaciones que se le han hecho. Accede a retirar el voto particular. El señor Sánchez de Toca dice que mañana se entrará en la totalidad. Acto seguido se suspende y levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra ocupa la presidencia y declara abierta la sesión a las tres y media. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública. El señor Gascón y Marín explica una interpeleación sobre enseñanza. Solicita el restablecimiento de los créditos que anuló el anterior ministro para becas y construcción de escuelas graduadas. Aboga por la simplificación de la enseñanza escolar para retener a los alumnos de más de catorce años. Se extiende en consideraciones sobre lo que debe ser la escuela. El ministro de la Guerra lee un proyecto reformando la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Sigue el señor Gascón y Marín su interpeleación. Aboga por que se reforme el sistema actual de la segunda enseñanza. Le contesta el señor Aparicio. Reconoce la razón que asiste al señor Gascón y Marín en la mayoría de los puntos expuestos por el orador. Dice que hace preparativos para solicitar créditos con destino a la creación de escuelas graduadas. Continúa el debate sobre el dictamen de la reforma del Código penal. El señor Besteiro remanda su discurso interrumpido ayer, prosiguiendo la impugnación del dictamen. Rebate las afirmaciones del señor Marín Lázaro. Jura el cargo el señor García Parreño. El señor Pinés contesta al señor Besteiro, haciendo el mismo tiempo el resumen del debate. Niega que el proyecto tenga finalidad política. Añade que la mayoría tendrá distintos criterios, pero no diferencias, que en vano señalaron los señores Alcalá Zamora y Besteiro. Lo que se persigue en el proyecto es combatir el delito. Dice que el delito político no repugna a la conciencia; pero sí el delito terrorista, cuyo recuerdo mancha los labios. El señor Besteiro dice que los redentores fueron siempre minoría. El señor Pinés condena el atentado que se quiso cometer en la fiesta de los somatenistas. Rebate los argumentos expuestos por los oradores que intervinieron en el debate impugnando el dictamen y defendiendo las nuevas penas que se trata de adaptar al Código. Trata luego de los delitos de imprenta y dice que no hay que exagerar las cosas. Se confunde a los autores por infracción, según las circunstancias, como estaba previsto en la ley de 1904, y ahora tratamos de mejorar endureciendo las penas. El proyecto trata de castigos al inductor, al que ordena se escriba un artículo, y no al periodista que lo escribe. Se ocupa después de los sumarios, que dice deben ser rápidos. Hace un llamamiento a la Cámara para que sienta el cumplimiento de su deber y que no la gule ninguna fin política más que el bien social. El señor Prieto contesta al señor Pinés, desmintiendo sus argumentos. (Protestas en la mayoría.)

Pregunta al ministro el conoce ciertos detalles de los crímenes últimamente cometidos en Barcelona. Trata también del intento de explosión de una bomba al paso de los somatenes y dice que todas estas cosas tienen su sanción en el Código. Añade que el problema de Barcelona es sólo de policía. Vosotros—añade—andáis oscuros, dando zarpazos a uno y otro lado. Dice que las Asociaciones obreras deben obrar en plena libertad. No sólo serenos—añade,—y por tanto no sólo valientes y por ello no acobardáis con el presente estado de cosas en Barcelona. El señor Pinés insiste en sus anteriores manifestaciones, desmintiendo los argumentos expuestos por el señor Prieto. Este rectifica. El señor Allendesalazar dice que el proyecto no se ha presentado atropelladamente. Lo ha examinado el Gobierno con calma y serenidad, como ya se señalaba en el discurso de la Corona. De allí se desgloró, pero no es una pieza aparte; es una pieza del engranaje de nuestro programa. Enumera los proyectos que se van a presentar relacionados con la cuestión social. Dice que este proyecto no es partidista y excita a todos a la concordia, abandonando todos los prejuicios. Aboga por el procedimiento rápido, para lo cual se modifican algunos artículos del Código penal. El mal—dice—es grave y hay que curarlo día por día, y a su curación debemos contribuir todos los que tenemos un factor común y un común denominador. Pide al presidente suspenda la sesión hasta llegar a una conclusión. El señor Sánchez Guerra así lo hace y se levanta a las ocho y cinco minutos.

El suboficial llamado ocupado en la instrucción de un pelotón de soldados, y a uno de éstos, cuya torpeza embrollaba a los de los demás, lo separó del grupo. Llegó entonces un capitán, que preguntó al suboficial la causa de aquella determinación, y el suboficial le manifestó que el individuo en cuestión desconocía cuál era su mano derecha y su mano izquierda. Entonces el capitán se dirigió al soldado y lo abofeteó. El suboficial llamó la atención a su superior por su proceder contrario a la disciplina, y el capitán agregó a su vez al suboficial, siendo por éste repelida a agresión en forma violenta. El suboficial fue sometido a juicio sumarísimo y condenado a muerte. Cuando al pelotón encargado de hacer la descarga se le dio la voz de fuego, disparó, pero no contra el condenado, sino contra un capitán y un comandante que mandaban la fuerza.

«Cosas más absurdas!» Porque pudo, a lo sumo, ocultarse al público el incidente, de haber ocurrido. Pero callarse que un suboficial había sido juzgado en juicio sumarísimo?... ¿No dar tiempo a que estuviese en capilla, a que firmase la sentencia el capitán general, a que se supiese que había sido condenado a muerte y que encima de todo esto hubiesen cometido los soldados una villanía de tal calibre, el más grave acto de cobardía indisciplina de que hay memoria?

— **EL** —
 María Jacobini
 La artista favorita del público valenciano; la más artista de todas... en

Honradez del pecado
 Emocionante drama en seis partes. A petición, el más grande éxito de

Pina Menichelli
 en la adaptación de la famosa novela de Octavio Feuillet.

La novela de un joven pobre Magníficamente presentada por Programa Unión.

La apoteosis de la risa, a cargo de **Él y el Otro**

El quinteto ejecutará un concierto extraordinario.

Este programa irá hoy solamente, de manera que los aficionados a las buenas películas no deben faltar.

Pronto...
 Veinte mil leguas de viaje submarino

Salón de moda
 Último día del más grande los éxitos, el mayor acontecimiento:

Amor que lucha
 Monumental película de 3.000 metros, 2 jornadas y 7 partes, interpretada por los notables artistas

Florence Reed Frank Miles
 Protagonistas también de «La Penitente».

Completarán la sesión otras novedades. **MANANA:** Reparación del GRAN FATTY.

Pronto...
 Aventuras extraordinarias del capitán Nemo

Espectáculos

Principal.—Compañía del teatro Español de Madrid.—Despedida de la Compañía.—A las 6: La propia estimación.—A las 9'45: El nido ajeno y lectura de poesías por Ricardo Calvo.

Ruzafa.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9'30: Blanco y Negro, Molinos de viento y M' he deixat les esparpardenys.

Eslava.—Compañía de comedia.—A las 6 y a las 10: La nena.

Olympia.—Compañía de ópera y revista moderna.—A las 10: La amazona del antifaz.

Lirico.—Sesiones de cine: de 3'30 a 12'30. Regües.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 5'45: La caída de la tarde y Non-sancta.—A las 9'45: Beneficio de Vicente Romero: El primer rorro, Los calabreses y Buñols y flores.

Novedades.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: En bon lo m' he ficat y Es de vosté eixe gosol?

Frente a una infamia
Los supuestos sucesos militares de Sevilla fueron una vil patraña ideada por un político

¿Y para los que así anarquizan no hay cárceles ni presidios?

Basaba leer por entero la información que de Sevilla publicaban estos días algunos periódicos para comprender que estábamos frente a una nueva infamia, urdida por algún político desesponsado, viejo agorero de catástrofes nacionales. Pero la gente, fácilmente impresionable y con tendencia no menos fácil a lo dramático y absurdo, se mostraba espantada de relato. Lo que decían era nada menos que lo siguiente:

«En los pasillos del Congreso era objeto esta tarde de muchos comentarios un rumor de que se hacía eco una elevada personalidad política, referente a un suceso que se dice ocurrido en Sevilla y que reviste extraordinaria gravedad.»

«Parece ser que la noticia ha sido traída por un oficial del Ejército llegado a toda prisa y con tal efecto de la capital andaluza.»

No hay confirmación oficial, y sólo a título de rumor, y con toda clase de salvedades y reservas, me limito a relatar lo que se dice en el Congreso.

Un suboficial hallábase ocupado en la instrucción de un pelotón de soldados, y a uno de éstos, cuya torpeza embrollaba a los de los demás, lo separó del grupo.

Llegó entonces un capitán, que preguntó al suboficial la causa de aquella determinación, y el suboficial le manifestó que el individuo en cuestión desconocía cuál era su mano derecha y su mano izquierda.

Entonces el capitán se dirigió al soldado y lo abofeteó. El suboficial llamó la atención a su superior por su proceder contrario a la disciplina, y el capitán agregó a su vez al suboficial, siendo por éste repelida a agresión en forma violenta.

El suboficial fue sometido a juicio sumarísimo y condenado a muerte. Cuando al pelotón encargado de hacer la descarga se le dio la voz de fuego, disparó, pero no contra el condenado, sino contra un capitán y un comandante que mandaban la fuerza.

«Cosas más absurdas!» Porque pudo, a lo sumo, ocultarse al público el incidente, de haber ocurrido. Pero callarse que un suboficial había sido juzgado en juicio sumarísimo?... ¿No dar tiempo a que estuviese en capilla, a que firmase la sentencia el capitán general, a que se supiese que había sido condenado a muerte y que encima de todo esto hubiesen cometido los soldados una villanía de tal calibre, el más grave acto de cobardía indisciplina de que hay memoria?

«Pero sacamos a colación lo sucedido, no sólo para dar al mentis toda la solemnidad que está en nuestras manos concederle, sino para demostrar a qué extremos se llega en nuestro país en el uso de la libertad de imprenta. Libertad para envenenar conciencias, libertad para preparar la ejecución de los crímenes más espantables; libertad para engañar e impresionar a las gentes con falsos relatos de tan monstruosa perversidad como el que nos ocupa.»

Y nos consaga que el rumor circuló, porque al preguntar a nuestros correspondientes en la corte si había algún pretexto para bordar sobre el tal fantasma, nos contestaron que no. Que era una invención desde el principio al fin; que en Sevilla no había ocurrido absolutamente nada de particular, y que, en efecto, era ese fracasado político de la izquierda, cuya mano no hubiera temblado, según declaración propia, al firmar la sentencia de muerte para los sublevados del «Numancia», la alta personalidad política a que se refería la Prensa.

¿También alcanza a eso la inmunidad parlamentaria?

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL
 GACETA DE MADRID
 Publica las disposiciones siguientes:

Convocando a elecciones parciales para proveer plazas de vocales de maquinistas y fogoneros de la Armada.

Dictando reglas a que deberán sujetarse las inspecciones a las escuelas públicas.

EN LOS MINISTERIOS
 PRESIDENCIA

El presidente, después de despachar con don Alfonso, recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestando que había recibido varias visitas, incluso una formada por el señor Torres Quevedo y demás señores que componen la Junta de la sección de Tecnología americana, para dar las gracias al jefe del Gobierno por la creación de dicho organismo.

También le visitó una comisión de la Asociación de Navieros de Bilbao y una comisión de alcaldes, presididos por el de Madrid, para exponerle las aspiraciones de los Municipios sobre la décima de consumos.

Dijo que sometió a la firma varios decretos sobre competencia. Después añadió que había llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido, que no le había visitado todavía, pero que esperaba lo haría esta tarde o mañana.

Confía el señor Allendesalazar que esta tarde terminaría el debate de la reforma del Código penal, en el Congreso.

Hará el resumen el señor Pinés, e intervendrá el señor Allendesalazar para hacer algunas aclaraciones de origen político, con el fin de llegar a una fórmula con las oposiciones.

GOBERNACION
 El subsecretario de la Gobernación ha recibido a los periodistas, manifestándoles que el ministro se hallaba celebrando una conferencia con el alcalde de Madrid y la comisión de alcaldes que han ido a constituir el Comité de la asamblea de Municipios.

Añadió que había llegado sin novedad el gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido.

Esta tarde celebrará una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación.

ESTADO
 En el Ministerio de Estado se ha comunicado a los periodistas que el Gobierno español había sido invitado por el de Inglaterra, a fin de que envíe una representación a la Conferencia Internacional de la patata, que se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

En el mismo mes se celebrará una Exposición de los ejemplares de la patata en Inglaterra y sus derivados, producción, semillas y procedimientos de cultivo.

INSTRUCCION PUBLICA
 El señor Aparicio ha manifestado a los periodistas que hoy ha sido la primera vez que se ha reunido el Consejo de Instrucción pública en pleno, asistiendo todos los vocales, aun los que no habían tomado posesión del cargo.

El ministro recibió la visita del señor Bergamín, con quien confirió largamente.

El señor Aparicio dijo que habían sido nombrados caballeros de la Legión de Honor don Américo de Castro y el señor Menéndez Pidal, por sus trabajos en la Universidad de Tolosa.

El ministro ha resuelto favorablemente la petición de los alumnos internos de la facultad de Medicina de Valencia, en el sentido de que la reforma económica que se les concedió se entienda a partir desde 1.º de Abril de 1920, y no en Enero del año actual, como se pretendía.

Esta gestión ha sido efectuada por el diputado don Adolfo Beltrán.

A instancias del mismo diputado, el ministro ha acordado conceder una subvención de 1.000 pesetas a la escuela de la Casa del Pueblo Radical de Valencia.

Martínez Anido en Madrid
 Esta mañana ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Esperaban en la estación al señor Martínez Anido el señor Bugallal, el director de Seguridad, señor Millán de Priego, el jefe de la brigada de Policía de Palacio y cinco agentes.

Al llegar al tren descendieron primero seis policías de la brigada del señor Martínez Anido; después descendió éste con su secretario particular.

El señor Bugallal abrazó al señor Martínez Anido, preguntándole si había tenido buen viaje.

Presentó el señor Bugallal al gobernador de Barcelona, al nuevo director de Seguridad señor Millán de Priego.

En el mismo tren llegó el diputado don Alfonso Sala, quien después de saludar a los presentes se retiró.

En el mismo coche se encontró viajaba el señor Sala, gentian de Barcelona los diputados señores Guerra del Río y Rodés.

En el automóvil del ministro de la Gobernación marcharon directamente al Ministerio los señores Bugallal, Martínez Anido y Millán.

Al automóvil del ministro seguían otros tres con los agentes de Policía.

AL CERRAR

Servicio telegráfico de última hora y conferencias telefónicas de Barcelona (2 madrugadas) y Madrid (1 y 3 madrugadas)

Barcelona

No se deja publicar a los periódicos la marcha del gobernador

La censura sigue ejerciéndose en Barcelona, tachando a los periódicos la noticia dando cuenta de la marcha del gobernador civil a Madrid.

En el mismo tren que hizo el viaje el señor Martínez Anido, salió para Madrid el señor Guerra del Río.

La policía detuvo en el apeadero de Gracia a varios individuos que acompañaban a la estación al señor Guerra del Río, porque llevaban revólvers.

Los detenidos, que pertenecen al partido radical, han declarado que llevaban los revólvers, porque acompañaban al diputado señor Guerra del Río, que, como es sabido, está amenazado de muerte repetidas veces.

El viaje del señor Martínez Anido obedece a los asuntos del día, a pesar de la negativa en el Gobierno civil.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia territorial, señor Alvarez Vega.

Entierro

Se ha verificado el entierro del cadáver del doctor don Alvarez Esquerdo, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Han asistido importantes personalidades médicas, corporaciones científicas y representantes de todas las clases sociales de Barcelona.

El féretro ha sido bajado de la casa mortuoria por diez alumnos del ilustre maestro.

Han presidido el duelo el hijo del finado, doctor don Francisco Esquerdo Grau; hermano don Pedro, senador señor Sedó, rector de la Universidad, secretario del Gobierno civil, decano de la facultad de Medicina y varios sacerdotes.

El gobernador de Castellón En el expreso de Valencia ha marchado el gobernador de Castellón.

Consejos de guerra

El día 3 de Mayo se celebrará en Tarrasa un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa seguida contra Josefa Casella, procesada por insultos a la fuerza armada.

En Barcelona se verificará en breve otro Consejo contra el paisano Guillermo Vale, acusado de insultos al Ejército, en escritos publicados en «La Bandera Roja».

La Virgen de M. n. e. r. a

Hoy han celebrado la fiesta de la Patrona, la Virgen de Monserrat, las enfermeras de la Mancomunidad, con una solemne función religiosa, en la capilla de San Jaime, de la Diputación.

Los chofers

Anoche el señor Guerra del Río no encontró chofer que quisiera llevarle a la estación.

Parece que se trata de un acuerdo de los chofers de no llevar en los autos a ninguna persona que comprometa su seguridad personal.

El señor Guerra del Río fué custodiado por numerosos condelegados suyos.

Al partir el tren, la policía efectuó un cachéo, deteniendo a 30, que más tarde fueron puestos en libertad.

A Valladolid

El próximo sábado, en tren especial, marcharán a Madrid el general señor Mercader, con los coroneles de los regimientos de Santiago, Montesa y Numanca, cazadores de Treviño, estandartes y representaciones de los mencionados cuerpos, para asistir a la fiesta que se celebrará el día 4 de Mayo en aquella capital.

Con igual objeto marchará mañana a Valladolid el general, marqués de Castellflorida.

Notificación de la sentencia

El oficial de Sala señor Díaz Guijarro ha estado esta mañana en la cárcel, con objeto de notificar la sentencia a Elías García.

Este se ha negado a firmarla, anunciando que interpondrá recurso por conducto de su abogado.

También se dice que el fiscal interpondrá recurso por infracción legal, pues opina que Elías García debió ser condenado a muerte.

El atentado de hoy

Un muerto

A la una de esta madrugada se ha perpetrado un atentado en la plaza de Lalana.

Un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra un sujeto que cayó al suelo, bañado en sangre.

Fué recogido y conducido al dispensario de las Casas Consistoriales, donde le fueron apreciadas

por el facultativo de guardia dos heridas en la región precordial, a consecuencia de las cuales falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

En el dispensario se presentó un individuo del Somatén, que identificó el cadáver.

Se llama el interfecto Francisco Meléndres y habitaba en la calle de la Blanquería, número 5 bis.

Era cocinero y había sido empleado municipal de la sección de Higiene.

Por ahora se desconocen más detalles.

Esos autos.

Un muerto y dos heridos

Esta noche fué atropellado por un auto, frente a la calle del Pont de la Parra, un niño de unos seis años de edad, que llevaba pantalón de pana y jersey listado, el cual resultó con tan graves heridas, que falleció a consecuencia de las cuales, en la casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

De momento no ha podido ser identificado.

Se ignora el número del auto que cometió el atropello.

A las cuatro de esta tarde han sido auxiliadas en el dispensario de Hostafranch una mujer llamada Mariana Fabregat y una niña de cuatro años, llamada Angela Vidal, las cuales habían sido atropelladas por un auto que les produjo heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El chofer fué detenido.

Rennión de protesta

Esta noche, en el local de la Unión Gremial, se efectuó una reunión, en la cual los delegados que fueron a Madrid para gestionar cerca de los Poderes públicos varios asuntos de interés para los detallistas, dieron cuenta del resultado de sus trabajos.

Presidió el acto don Manuel Llopis, e hicieron uso de la palabra varios oradores, expresándose todos en términos enérgicos por no haber sido atendidos en la petición que motivó el viaje de los comisionados a la corte.

Se acordó tener abiertos los establecimientos hasta las ocho de la noche; no pagar las cuotas para el sostenimiento de la comisión mixta del Trabajo, y recurrir contra las multas que se impongan a los industriales.

La reunión, que empezó a las diez, terminó a la una de la madrugada.

En el Gobierno civil

Esta noche, al recibir a los periodistas el señor Luengo, les dijo que el gobernador interino tendría mucho gusto en saludarlos.

—¿Quién es el gobernador interino?—le preguntaron los reporteros.

—El presidente de la Audiencia territorial—contestó el señor Luengo.

Como el gobernador interino no pudo, sin duda, por ocupaciones de su cargo, recibir a los periodistas, éstos se retiraron al Gobierno civil.

Comentarios al viaje de Martínez Anido

Acerca del viaje del gobernador a Madrid, se dice que ha ido a plantear la cuestión de confianza al Gobierno, pues ya que él se encargó del mando de la provincia para desarrollar procedimientos de represión contra el terrorismo, se propone seguir adelante en dichos procedimientos. De lo contrario, presentará la dimisión.

Persona que puede estar enterada de estas cosas, me comunica que en el caso de que presente la dimisión el señor Martínez Anido, la presentarán también los gobernadores de Valencia, Zaragoza y Bilbao.

Vuelven a estar de moda

Anoche, poco antes de partir el expreso para Madrid, llamaron la atención de la policía tres sujetos que se hallaban parados en la plaza de Letamendi.

Dichos sujetos se dieron a la fuga cuando advirtieron la presencia de los guardias.

Estos lograron detener a uno cecito, conteniendo una bomba de los sospechosos que llevaba un grandes dimensiones.

El detenido fué conducido a los calabozos de la Jefatura de Policía.

La bomba fué conducida al campo de la Bota, para su análisis.

Se prorroga la feria de muestras

El Consejo directivo de la Feria Oficial de Muestras, de Barcelona, reunido en las Casas Consistoriales, en vista del éxito de la

Feria, ha acordado prorrogarla hasta el día 5 del próximo mes de Mayo.

A Madrid

En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el diputado señor barón de Güella.

Vista de una causa

Para mañana, está señalada en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa por el delito de coacción electoral, contra el exalcalde de Tarragona, don José Prat, y varios concejales más.

Esta vista estaba señalada para los primeros días de este mes y tuvo que suspenderse a causa de encontrarse enfermo uno de los letrados que representan a la acusación privada.

Pedreny.

Productos "TEX-TON"

Un cubito para dos tazas, riquísimo caldo. Una pastilla para dos sabrosos platos de sopa.

Productos "TEX-TON" Pedido en todos los ultramarinos

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 27.	
4 por 100 interior.	68 90
4 por 100 interior fin mes.	69 80
5 por 100 amortizable.	93 25
4 por 100 amortizable.	86 50
Banco de España.	517 00
Tabacaleras.	269 00
4 por 100 exterior.	82 20
Francos.	53 25
Libras.	28 30
Marcos.	11 35

Reforma del régimen de reclutamiento y reemplazo

El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de ley reformando el régimen de Reclutamiento y reemplazo.

He aquí una síntesis del proyecto. La primera situación del servicio activo del Ejército para los individuos del reemplazo queda reducida, en lo sucesivo, a dos años.

Se amplía a ocho años el plazo de duración de la segunda situación del servicio activo, y a ocho y seis años, respectivamente, las situaciones de reserva y reserva territorial.

En caso de guerra, el Gobierno podrá movilizar los reemplazos anteriores al de 1912, hasta el completo del plazo que se fija.

La responsabilidad militar es desde mozo, cuando ingresa en caja, hasta la terminación del servicio en filas, según la índole del en que se haya inscrito.

Podrá viajar por el territorio nacional con permiso de los jefes directos.

Es preciso, para transponer las fronteras, un permiso especial, que será solicitado del ministro de la Guerra.

Fijado en dos años el plazo de la primera situación del servicio activo, y terminada la parte utilizable del reemplazo, se hará el reparto de ésta entre los diferentes cuerpos y unidades del Ejército, en los que habrán de permanecer dos años.

El Gobierno se reserva la facultad de conceder licencias en las épocas y por la duración que las necesidades del servicio consientan, así como el fijar la incorporación a filas del contingente en dos plazos.

Acordada la incorporación a filas, ingresarán todos los mozos disponibles y desaparecerá el sorteo de quintas.

Al decretarse una movilización se incorporarán a filas los exceptuados por razones de familia y los excluidos por defecto físico.

El compromiso sucesivo que contraigan los voluntarios sin premio que sienten plaza en algún cuerpo del Ejército será de dos años de duración; cumplido que sea por el individuo del reemplazo el periodo de servicio activo correspondiente a la primera situación, y por el voluntario el compromiso contratado, se podrá autorizar a uno y otro su permanencia en filas mediante compromisos sucesivos, con derecho al periodo de devengos, en cuantía progresiva, hasta el ascenso a la clase de tropa de segunda categoría o retiro.

La admisión de voluntarios en los cuerpos estará condicionada a las conveniencias del servicio y nunca será causa suficiente para producir licenciamiento de individuo alguno de reemplazo.

Por los medios que se consideren más convenientes se fomentará el voluntariado. Subsiste la concesión de prórrogas de incorporación en filas; pero fijando para ello el criterio de la mayor amplitud.

Las Comisiones mixtas de Reclutamiento de reserva se constituirán en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil de la provincia, y vicepresidente, el coronel de la Zona.

Vocales provinciales: Los primeros jefes de las demarcaciones de reclutamiento y reserva, si hubiera más de una en la capital, o el primero de la demarcación, y el segundo de la Caja de reclutamiento, si hubiera una sola.

Un delegado de la autoridad militar, jefe del Ejército.

Un médico militar con destino normal en las mismas.

Oficial mayor, un jefe del Ejército nombrado por el Ministerio de la Guerra.

El reconocimiento de los mozos presentados inútiles por defecto físico y de las personas allegadas a los mismos en caso de exención por razones de familia, quedarán a cargo del cuerpo de Sanidad.

Los factores talla y perímetro torácico no se considerarán como cifras absolutas aisladas, sino que el perito médico las relacionará entre sí para deducir el fallo.

La revisión de excluidos dura hasta los 28 años de edad.

A cada junta consultiva de reclutamiento tendrá también afecto un médico militar.

Se establece un impuesto militar, regulado por la cédula que se pague, oscilando desde cinco pesetas para quienes paguen cédula de uníca clase, hasta dos mil, para los que paguen cédula especial, cuyo impuesto será satisficido:

Primer. Por los padres o tutores de los mozos declarados prófugos, interin dichos mozos no sean habidos, y sin que el plazo pueda exceder de dos años.

Segundo. Por los que disfruten prórroga de incorporación a filas o ampliación de prórroga.

Se declara necesaria y obligatoria la recata de oficialidad, complemento entre la clase de tropa de cada reemplazo que responde a las condiciones siguientes:

Estar en posesión del título de bachiller y presentar certificado de instrucción militar y abonar la indemnización de la cuantía progresiva relacionada con la renta que por todos conceptos disfruten los ascendientes directos o el interesado, en la forma siguiente:

Aquellos a quienes correspondiera tener cédula especial, diez mil pesetas; los que paguen cédula de primera clase, seis mil pesetas; de segunda, cinco mil; de tercera, cuatro mil; de cuarta, tres mil; de quinta, dos mil quinientas; de sexta, dos mil doscientas; de séptima, octava, novena, décima y undécima, dos mil pesetas.

Los mozos que al ingresar en filas tengan más de cuatro hermanos varones o hembras disfrutarán, con respecto a la indemnización, los siguientes beneficios: el 25 por 100, si son cinco hermanos; el 35, si son seis; el 45, si son siete; el 55, si son ocho; el 65, si son nueve; y el 75, si son diez.

En lo sucesivo quedarán excluidos de la facultad de emigrar los individuos que se hallen comprendidos en uno de los casos siguientes:

Reclutas en caja e individuos en la primera situación de servicio activo que no hayan cumplido aún el tiempo de servicio que les corresponda según al que se hallen inscritos.

Toros en Madrid

Después de las incidencias ocurridas, se celebra hoy la quinta corrida de abono. Seis toros de don Félix Gómez, para Paco Madrid, Chicuelo y Granero.

En la plaza hay un lleno imponente. En el palco regio se hallan otros Victoria y la duquesa de Talavera, tocadas con mantilla.

Son saludadas con una ovación. Las cuadrillas son recibidas con pitos. La supresión de almohadillas por el director de Seguridad ha soliviantado los ánimos, y los espectadores están de uñas.

Contra Chicuelo se desencadena la furia del público.

Primer. Negro, grande, gordo, recordado de pitones.

De salida derriba un equipo. Paco Madrid anca despegado. Cuatro varas por tres caídas.

Chicuelo hace un buen quite y oye palmas.

Paco Madrid muetea vulgarmente; el perfilarse sufre una arrancada peligrosa y tiene que refugiarse en un burdeiro.

Cogiña de Paco Madrid

Da pases por la cara, sufriendo achuchones. Larga un pinchazo en tuetro, otro huyendo, otro, y una estocada siendo empuñado por un muslo y volteado aparatadamente.

Intenta el descabeleo, dobla el toro y hay palmas y pitos.

Segundo. Negro, buen mozo. Chicuelo lo torca superiormente y oye una gran ovación; al rematar un quite se le arranca el bicho y lo empuña por la espalda. Sale volteado e yeso.

Cuatro varas y tres pomazos. Chicuelo se luce en un quite, que termina con media verónica superior. (Ovación.)

Granero es también ovacionado en otro quite.

El bicho está bien para torrear, y Chicuelo empieza la faena de muleta con el llamado pase de la muerte, cogiéndose el bicho al dar el hocico por tierra, y Chicuelo, que está valiente, lo consiente y torrea, dando algunos pases de pecho y naturales.

Suelta un pinchazo y una estocada arresada y delantera. Descabelea y hay palmas para la faena.

Tercero. Buen mozo y desarrollado de pitones. Desde los primeros momentos demuestra el toro que es un mensete con malas intenciones.

Granero lo lancea en dos tiempos y el toro se va. Cumple el bicho en varas.

Rosalito y David ponen dos pares y medio con grandes faigas.

Cogida de Granero

Granero se encuentra con un toro incierto y difícil, demostrando el torero valenciano su gran inteligencia en la faena. Está cerca, trenquillo y valiente, por lo que oye muchas palmas. Entra con gran coraje y deja media estocada, saliendo derribado y pisoteado.

Se levanta el diestro, va al toro sin mirarse la ropa y oye una gran ovación. Larga nuevos pases y es acosado en tablas y derribado nuevamente.

Deja tres pinchazos, sin dejarle pasar el manso, que se defiende y cabecea, saliendo empuñado y derribado nuevamente el muchacho.

A pesar de esto y de que el bicho está muy avisado, no se arredra el torero. Está descabelea a pulso y oye una gran ovación por su valiente trabajo.

De la enfermería dicen que Paco Madrid tiene una contusión en la región inguinal, que lo impide continuar la lidie.

Cuarto. Negro, bien presentado. Chicuelo le da varios capotazos por bajo. El bicho resulta un boyancón.

Toma cuatro varas, da tres caídas y mata dos cabellos.

Granero y Chicuelo alternan en quites, siendo aplaudidos.

Mal parado, pasa el bicho a menos de Chicuelo, quien muetea brevemente y larga una estocada pasada, tendida y arresada.

Descabelea al segundo intento. (Silencio.) Quinto. Negro, menos toro que los anteriores. Chicuelo está deshecho con la capa. El bicho es manso de solemnidad y se foguea, obteniendo un gran el parearlo el gran Magritas.

Difícil, avisado y con peligrosas arresadas, llega el toro a menos de Chicuelo. Este muetea con la derecha, dando pases de pitón a pitón y rodeado de peones.

Cogida de Chicuelo

Pincha el muchacho, se encoge el toro y sale el diestro derribado, pero liso.

Entrando con valentía oye una ovación en el alto, saliendo cogido y lanzado a gran altura. Al caer queda inmóvil en la arena, produciendo la cogida gran impresión.

Granero se encarga de los avíos, y sufriendo algunos acozones, descabelea al segundo intento.

De la enfermería dicen que Chicuelo tiene algunos varetazos y conmoción cerebral.

Sexto. Negro, bien presentado. Granero lo torca chifándose, y oye palmas. En dos quites está colosal.

Como no toma el bicho las varas reglamentarias, es fogueado y se encarga Granero de clavar.

Pone un par al cuarto, otro de frente y tierra el tercio un peón.

Granero muetea con ambas manos, estando muy cerca y valiente. Se arroja y coge un pitón. (Ovación.)

Sigue con buenos pases y pincha tres veces bien. Dela media delantera y descabelea. (Muchas palmas.)

PARTE FACULTATIVO

«Chicuelo tiene una herida leve en la región nalar y ligera conmoción.»

Los franceses en Africa

Comienzan las operaciones

Casablanca.—Dicen de Uazzan que las tropas del general Puumyren han comenzado las operaciones contra las posiciones de esta región, cuyos ocupantes han optado una resistencia violenta, especialmente hacia Selakin, en donde habían preparado un sistema de trincheras profundas, de las cuales el enemigo fue desalojado.

Después de duros combates a la bayoneta el enemigo abandonó numerosos cadáveres.

Las bajas de los franceses han sido dos muertos y seis heridos europeos y seis muertos y 36 heridos indígenas.

El kaiser y el gobierno del Brasil

Basilea.—Es poco probable que el Gobierno del Brasil autorice al emperador Guillermo de Alemania a instalarse en el Estado de Mato Grosso.

Tanto en este Estado como en el de San Paulo la colonia alemana es muy numerosa y gasta sumas enormes en la propaganda pangermanista por todo el mundo.

Visitas al gobernador de Barcelona

El señor Bugallal ha manifestado que el presidente del Consejo fué a visitar al gobernador de Barcelona; pero no encontrándole en el hotel, se limitó a dejarle tarjeta.

El señor Sánchez Guerra, que almorzó en el Palacio, encontró al señor Martínez Anido, con quien habló brevemente.

LA EPOCA

Comenta el debate planteado en el Senado por el señor Rojo para combatir la elección del señor Bartrina por la provincia de Gerona.

Estima el periódico que la característica de la oposición del señor Rojo, que en nada se relaciona con los elementos regionalistas, ha hecho sostener un punto falso, porque sabido es que el señor Bartrina es conservador y nada tiene que ver con el regionalismo, que combate el señor Rojo.

Hace resaltar la conducta de éste en el caso del señor Pérez Armas, elegido diputado por un distrito canario y que por ser amigo político del señor Rojo no ha merecido sus diatribas.

Lo quidice Leroux

El señor Leroux ha manifestado esta tarde que la situación en Barcelona ha llegado a un momento de saturación, diciendo que es preciso buscar remedios de todas clases que sean precisos para restablecer la tranquilidad, que tal vez desean unos y otros.

Para la construcción de un cárcel

El señor Piniés, acompañado del director de Prisiones, ha visitado la cárcel de mujeres, trasladándose después a los terrenos del paseo de Santa Encracia, donde se proyecta construir la cárcel de mujeres.

La naranja

Ambres, 21-16'55. Ha llegado el «Torland», en buena condición.

Se mantienen los precios sin cambio. Incompleto.—Marrino.

Después de la sesión del Congreso

Terminada la sesión del Congreso, se comentó mucho el resultado del debate y la intervención del señor Allendesalazar, viendo alguna contradicción en ella con la actitud del señor Piniés.

Los señores Alhucemas, Romanones y Melquiades Alvarez cambiaron impresiones, acordando celebrar mañana una reunión en el Congreso, asistiendo los firmantes del voto particular, que defendió el señor Alcalá Zamora, para ver hasta dónde se puede llegar en la concordia invocada por el señor Allende.

El señor Alcalá Zamora creía que la única solución era desistir del proyecto, sin que esto implicase la salida del ministro de Justicia.

Coincide con esta opinión el señor Gasset, quien afirmaba que el proyecto quedará extramuros.

El señor Cambó dijo que ignoraba la fórmula que aceptará el Gobierno; pero que si propone medidas indispensables para gobernar, los regionalistas no le regatearían su apoyo.

El señor Leroux dijo que creía en una fórmula de armonía, pero que la única fórmula que hay es la retirada del proyecto.

El conde de Romanones, hablando de las consecuencias del debate, dijo: «No me gusta anticipar juicios, porque aquí, en cuanto se enseña una carta se falla».

Por su parte, el señor Piniés, informado de las opiniones ante-

riores, dijo: «Veremos si los liberales quieren hacer una labor política o legislativa. Si mantienen íntegro el voto particular, el Gobierno tomará su acuerdo y cumpliremos con nuestro deber».